EL DEFENSOR DE GRANADA

AÑO XXXI

TARIFA DE SUSCRICIONES.
En Granada, un mes, seis reales.—En el resto de la Península, tres meses, cinco pesetas.—En el Extranjero, seis meses, 18 francos.—(La de fuera, pago adelantado).

TARIFA DE ANUNCIOS.
Oficiales y de espectáculos, por cada centímetro de altura, al ancho de una columna: En primera plana, 15 ptas.; en 2.ª, 10; en 3.ª, 7'50; en 4.ª, 3.—Los demás anuncios, cada centímetro id.: En primera plana, 3; en 2.ª, 1'50; en 3.ª, 1; en 4.ª, 0'30.

PERIÓDICO INDEPENDIENTE
Decano de la Prensa diaria de esta Provincia
Fundador y Director, Luis Seco de Lucena

TARIFA DE ESQUELAS MORTUORIAS.
Esquelas al ancho de una columna: en 1.ª, 50 ptas.; en 2.ª, 25; en 3.ª, 10; en 4.ª, 5.—Al ancho de dos: en 1.ª, 100; en 2.ª, 50; en 3.ª, 25; en 4.ª, 10.—Al ancho de tres: en 1.ª, 250; en 2.ª, 125; en 3.ª, 50; en 4.ª, 15.—Al ancho de cuatro: en 1.ª, 500; en 2.ª, 250; en 3.ª, 150; en 4.ª, 30.—Al ancho de cinco: en 1.ª, 1.000; en 2.ª, 500; en 3.ª, 350; en 4.ª, 150.—Al id. de seis y siete se publicarán, ó no, á juicio de la Dirección.
TARIFA DE COMUNICADOS.
De dos á cien pesetas línea, á juicio del Director.

Núm. 14.854

OFICINAS: Reyes Católicos, 8, principal. | Domingo 1.º de Agosto de 1909. | TALLERES: Paco Seco de Lucena, 11

La información del lunes

Nuestros queridos compañeros los directores de *La Publicidad*, el *Noticiero* y la *Gaceta del Sur*, cuya aquiescencia solicitamos para publicar hoja los lunes, sin que se quebrante el común acuerdo que hoy existe y sin verdadero menoscabo del descanso dominical que actualmente disfruta la prensa granadina, contestan en los siguientes términos á la carta que el jueves les dirigió el Director de EL DEFENSOR DE GRANADA:

«Sr. D. Luis Seco de Lucena.

Mi querido amigo: Acabo de recibir su atenta carta de hoy, y como el Sr. La Cierva nos impide informar al público, cual requieren las actuales circunstancias, creo que huelga la hoja de los lunes.—Además entiendo que lo que conviene á todos es respetar el descanso.—De usted afectísimo amigo, *F. Gómez de la Cruz*».

En idéntica forma están redactadas las cartas de D. Juan Osorio y D. Alberto Pedresa, directores, respectivamente, del *Noticiero* y de la *Gaceta del Sur*, por cuya razón omitimos el publicarlas.

Lamentamos con toda sinceridad que nuestros colegas disientan del criterio que en este asunto mantenemos, por entender que, haciendo las cosas como propusimos, no sufren quebranto las justísimas ventajas del descanso dominical que hoy disfrutamos y que somos los primeros en desear que continue.

Pero como nuestra actitud obedece al íntimo convencimiento de que no debemos desatender los anhelos de la opinión pública, profundamente interesados hoy, por las circunstancias que atravesamos, en que no se la prive ningún día de la información telegráfica, respetando el criterio de nuestros compañeros, nos consideramos obligados á no desistir, y con este objetos dirigimos á la *Sociedad de Tipógrafos*, la siguiente carta:

«Sr. Presidente de la «Sociedad de Tipógrafos La Unión».

Mi estimado amigo: La guerra de Melilla, y los tristes sucesos de Cataluña, hacen resaltar, con duro relieve, la forma en que los periódicos de Granada practican el descanso de los domingos. Nuestro público que, con humano criterio de transigencia, comprende la necesidad de establecer en el penosísimo trabajo de tipógrafos y escritores, un paréntesis para restaurar las fuerzas que, pródigamente, agotamos durante la semana, nos pide que, sin prescindir en absoluto de un régimen que la Religión, la salud y la Ley imponen, coordinemos las cosas de manera que podamos satisfacer las patrióticas ansias que todos sentimos, de no interrumpir la comunicación espiritual que existe entre los que allá en Melilla luchan por el decoro de la patria y los que aquí en Granada no apartamos un instante el corazón y el pensamiento de los valientes defensores de nuestra bandera.

Y no pudiendo hacerme el sordo á esta aspiración que si siempre estime legítima, hoy la considero más justificada e imperiosa, me dirijo á V., como digno presidente de la Sociedad de tipógrafos, para trasladarle los deseos de la opinión y decirle que, por su parte, EL DEFENSOR DE GRANADA está dispuesto á satisfacerlos, y á mi entender, sin menoscabo ni perjuicio sensible, del descanso dominical que operarios y periodistas actualmente disfrutamos; y que, tan obrero y trabajador como cualquiera otro, tengo interés en conservar.

A mi entender, la manera de hacerlo, satisfactoriamente, sería publicar los lunes hoja, ocupando su primera plana con el servicio telegráfico y la segunda con anuncios y el folletín, que se pueden componer el sábado.

Habría que levantar, por consiguiente, la tercera parte de la composición, en cuyo trabajo, hecho por la mitad del personal, no se puede invertir más de cuatro horas, lo que permite comenzarle á la una de la madrugada.

A esta hora siguiente de la última del domingo, ya estamos en el lunes; los cajistas han tenido á su disposición la tarde entera y casi toda la noche para su recreo y descanso. Acostumbrados, como están, á no dormir hasta las seis de la mañana, es inútil que antes pretendan coger el sueño. A la una de la madrugada tampoco hay diversión saludable para distraerse. ¿En qué pueden invertir mejor el tiempo que en ganar un jornal que recibirían íntegro, igualmente que cuando hacen doble trabajo?

Además, como la hoja pueden componerla cómodamente la mitad de los operarios, se establecería un turno alternativo, que suavizaría la molestia, haciéndola imperceptible.

Cree que bien vale este pequeño esfuerzo la satisfacción que á todos nos reportaría de complacer á nuestros lectores y de contribuir á calmar la justificada ansiedad del público que, si siempre es atendible, en las circunstancias que atravesamos, merece por sus gigantescas proporciones nuestro agradecimiento y nuestra más efectuosa solicitud.

En atención á estas consideraciones, que someto con gusto al ilustrado criterio de la Sociedad de tipógrafos, solicita de ésta que autorice á los operarios de EL DEFENSOR, para hacer los lunes de madrugada, la hoja en los términos y condiciones que dejo consignados.

Esperándolo así de su patriotismo y de su buena voluntad de atender los deseos de la opinión pública, á cuyo servicio estamos consagrados, á V. y á todos sus compañeros les anticipa las gracias su afectísimo amigo.

LUIS SECO DE LUCENA.

En el caso probable de que la respuesta de la *Sociedad de Tipógrafos* sea afirmativa, desde mañana, si la recibimos á tiempo, ó desde el segundo lunes de Agosto, si llega tarde á nuestro poder, repartiremos á los suscritores de EL DEFENSOR una hoja conteniendo exclusivamente la información telegráfica del día, el folletín y la sección de anuncios.

Actualidades

La sedición de Barcelona

Lugar de la Rambla de Canaletasen que fué más empeñada la lucha entre el Ejército y los sublevados.

La Cruz Roja de Granada

La principal misión cristiana, patriótica y caritativa de la Cruz Roja, es prestar auxilio á los heridos en campaña.

La asamblea suprema española de esta filantrópica institución, de la que es presidente y delegado regio el señor marqués de Polavieja, ha ordenado á la comisión provincial de Granada movilice su ambulancia sanitaria, para estar dispuesta al primer aviso á marchar al teatro de la guerra, á ejercer su humanitario cometido.

Cuenta esta comisión con valiosos elementos, tanto en personal como en material, que viene sosteniéndose exclusivamente con los escasos recursos allegados por sus socios.

La ambulancia consta de cien hombres afiliados como hermanos en caridad (camilleros), disciplinados y con la instrucción conveniente á sus fines.

De estos cien hombres, más de sesenta se han ofrecido voluntarios para marchar á Melilla.

Por el pronto, se puede formar una sección compuesta de cuarenta números, un jefe militar, un médico, practicantes, sargentos, cabos y cornetas.

Respecto á material, existe en el parque de esta comisión tres camillas de campaña, una cubierta, dos sillas suecas, mesa de curas, dos botiquines surtidos, bolsas de urgencia, bandera neutral, toneles para agua y otros enseres.

Pero esto no basta, como tampoco los recursos ordinarios de la institución, ni los sacrificios pecuniarios de los socios, para poner en campaña estos elementos.

Precisa, pues, á esta Comisión, cumpliendo con lo prevenido en Estatutos, reales órdenes y el Convenio internacional, requerir el auxilio, amparo y cooperación del noble pueblo de Granada, y á él acude, con el mayor entusiasmo y confianza, para esta empresa de patriotismo y caridad que redundará en beneficio de desgraciados que por la Patria derraman su sangre, y también en prestigio de esta ciudad que siempre ha brillado por su acendrado patriotismo é inagotable caridad.

Un pequeño esfuerzo de cada granadino, puede salvar preciosas vidas, contribuyendo á que los heridos sean recogidos con prontitud y con solicitud atendidos.

¡Granadinos!: un latido de vuestro corazón y una limosna para auxiliar á nuestros hermanos que luchan por la honra de la Patria.

¡Viva España! ¡Viva el Ejército!—*La Junta Directiva.*

El triunfo de la tertulia

Los pesimistas

España es un país de tertulia. En la tertulia se hallan siempre soluciones para todos los problemas sociales, para todas las cuestiones políticas y para los pequeños conflictos particulares siempre que estos pequeños conflictos no sean económicos. En la tertulia se puede hallar siempre un buen consejo, pero no se pueden hallar nunca dos pesetas. Si yo tratara de desprestigiar la tertulia, seguramente encontraría argumentos sólidos en que apoyarme; recordaría todos los refranes que mandan callar y hasta podría transcribir algo de lo mucho sustancioso que ha escrito Maeterlinck en su gran elogio del silencio.

Yo no quiero atacar la tertulia, antes al contrario, me parece útil y necesaria, ahora más que nunca en vista de la enérgica disposición del Sr. La Cierva.

Suspendidas las garantías constitucionales, amordazada la prensa, sometidos á un régimen de previa censura, no queda más recurso que asistir á la tertulia donde es fácil exponer toda clase de ideas, aun las más absurdas, sin que la autoridad nos moleste Y he aquí como hay algo en España que resulta invulnerable. La tertulia, sagrada institución que no se atreverían á violar los Trepof gubernamentales. ¡Pobres de ellos el día en que se atreviesen á dictar una disposición contra la tertulia! Entonces la revolución se haría inmediatamente; porque la tertulia es la exclusa por donde se desahoga el poderoso cauce revolucionario.

Los estadistas de la tertulia, los espíritus guerreros, los sociólogos, los anarquistas inconscientes están de enhorabuena. Sus discursos tienen en estos momentos un aire patriótico, una exaltación pintoresca que no pueden tener cuando la vida nacional corre por cauces apacibles. En todas las tertulias hay siempre un filósofo pesimista. Cuando llega comienza por demandar un poco bicarbonato. Los pesimistas generalmente padecen del estómago, algunas veces por falta de una alimentación nutritiva. La cara del pesimista no se confunde con ninguna otra. Tiene los ojos hundidos y las cejas plegadas para dar á su expresión un aire terrible. El pesimista mira á todos los oradores de la tertulia con el mismo aire de profundo desprecio.

Si los pesimistas pudieran gustar un momento de satisfacción, pedísmos darles hoy la enhorabuena; pero esto no es posible; los pesimistas no tienen más consecuencia que la de su disgusto ante todo cuanto les rodea. La guerra les parecía bien cuando el acta de Algeciras; cuando todos opinaban que nos iban á restar el derecho de descuartizar á unos cuantos moros. La frase popular de que nuestro porvenir está en Africa andaba siempre en boca de los pesimistas! Hoy piensan lo contrario. La guerra les parece una aventura estúpida y peligrosa, que seguramente ha de tener fatales consecuencias.

A los pesimistas ninguna mala noticia les espanta. Su tenebrosa imaginación pone tintes sombríos en todas partes y ahora el ambiente les favorece.

Hay quien odia á estos pesimistas hasta el punto de intentar contra ellos todos los medios para excluirlos de las respectivas tertulias á que pertenecen. Esta idea me parece injusta y contraproducente. Podrán no tener razón en absoluto, pero en el fondo de sus espíritus hay una gran verdad, la verdad del dolor, tan irrefutable como abrumadora El pesimismo es un mal, pero también lo es el optimismo con su audacia tenaz é irreflexiva. La tertulia, pequeño reflejo de la vida social, no puede existir sin el pesimismo. Nuestra existencia es dolor y alegría, duda y fe Lo mismo habla á nuestro corazón la loca acometividad de Don Quijote que la irresolución excéptica de Hamlet. Debemos dejar á los pesimistas que frunzan el ceño, sin que por eso dejen de sonreir los optimistas. Y sobre todo abogamos por la libertad de la tertulia, única institución verdaderamente liberal é invulnerable en la que pueden exponerse toda clase de ideas, desde el sanguinario programa de Bavachós, hasta las piadosas palabras de Tolstoy.

Temblad el día en que se acaben las tertulias. Ese día será el primero de la revolución, aunque el Sr. Lacierva crea lo contrario.

FRANCISCO IRIBARNE.

La iglesia de la Porciúncula

La iglesia de la *Porciúncula* está en las inmediaciones de Asís, en Umbría (Italia), y lleva este venerable nombre porque fué reedificada por San Francisco en la pequeña parte ó porciencilla de terreno que poseían los Benedictinos en dicha ciudad, los cuales lo cedieron gratuitamente al santo Patriarca de la Religión franciscana.

Hoy la Porciúncula es un hermoso y monumental templo francisco, dentro del cual se conserva, como una reliquia, la primitiva fábrica de la pequeña iglesia levantada por el Seráfico de Asís y por él dedicada á la Reina de los ángeles, María.

«Allí—dice un historiador de este precioso monumento cristiano,—en aquella reducida capilla, «el 18 de Octubre de 1208, fiesta de San Lucas, oyendo el glorioso Padre San Francisco, durante el santo Sacrificio de la Misa, aquellas palabras del Salvador: «No queráis tener oro, ni plata, ni dinero, ni en vuestros viajes llevéis alforjas, dos túnicas, ni zapatos, ni báculo», sintióse iluminado de luz celestial é inflamado en encendidísimo deseo de llegar á la más alta perfección, y conociendo ser esta la voluntad de Dios, tomó por *regla* el consejo evangélico, y al punto se desciñó, arrojó el báculo, renunció para siempre á la hacienda, quedóse con una sola túnica, y quitando el cinturón de cuero con que la tenía sujeta, se ciñó con un tosco cordel.»

¡He aquí cómo fué adoptado el *hábito* de los franciscanos. También en la Porciúncula y sus alrededores se celebró en 1218 el famosísimo *Capítulo de las Esteras*, en que se formaron las Constituciones ó Regla franciscanas.

Forma la santa Capilla un rectángulo de 11,15 metros de largo por 6,60 de ancho y 8,47 de alto. Tiene hacia el Oeste su fachada principal y en ella dentro de un templete de mármol blanco, de estilo ojival bellísimo, se venera una imagen de la Virgen con el Niño en brazos. Esta escultura es del siglo XIV. Encima de la puerta mandó poner San Francisco esta inscripción que allí se lee: *Haec est portae vitae aeternae*. Posteriormente pintó Overbeck el *fresco* que representa el interior de la misma capillita en el momento de pedir San Francisco la gracia del jubileo.

El interior de la capillita se conserva en la misma primitiva sencillez de su modesta y más bien pobre y tosca construcción. Cuantos la han visitado no han podido sustraerse al sentimiento de intensa devoción que parece llena aquel ambiente saturado de tantos recuerdos del gloriosísimo Patriarca de Asís, y sobre todo de la presencia real de Jesucristo y de la Virgen Santísima que allí se hicieron visibles, y conversaron y regalaron con tan soberanos favores á aquel Serafín humano, que en su ardiente caridad por la salvación de los hombres, no pide más, cuando es invitado á pedir lo que desee por el mismo Dios omnipotente, que un amplio perdón para los pecadores que contritos vuelvan á amar á su Dios y á servir á su Salvador.—X.

Miscelánea

Reparto del lunes.

Mañana lunes, por la tarde recibirán nuestros suscritores: *El Imparcial* de Madrid, como compensación de la falta de EL DEFENSOR que no se publica este día respetando el descanso dominical establecido por la prensa en Granada.

La Artillería á Melilla

El 12.º regimiento montado de Artillería hizo ayer entrega al Parque de armamento de esta ciudad, de la segunda batería compuesta de cuatro cañones, armones, atalajes y todo el material completo.

Esta batería ha sido ya embalada por el Parque y saldrá hoy en el primer tren para Málaga y de allí á Melilla.

La fuerza que va al cuidado de la segunda batería regresará á Granada en cuanto la deje en aquella plaza africana.

En el Ayuntamiento

Comisión de Alumbrado

Ayer se reunió la Comisión de Alumbrado.

Asistieron los Sres. Montesinos, Horques y Jutglar.

La comisión aprobó las facturas correspondientes á los meses de Mayo y Junio, de las compañías Lebón, General de electricidad y Tranvías.

La construcción del cuartel

Se ha enviado á los senadores y diputados que residen en Madrid, un besalamano pidiéndoles que nombren quien les represente en las sesiones de la junta mixta para la construcción del cuartel de artillería.

La jefatura de los bomberos

Parece, que varios jefes de la sección del Cuerpo de bomberos, han enviado una carta al alcalde pidiéndole que sea nombrado jefe el Sr. Rodríguez Contreras, en sustitución de D. José Salas

Las colonias escolares

El alcalde ha dispuesto, que vayan á veranear á Víznar, las 30 niñas elegidas para la colonia escolar, en cuyo número están incluidas las que tenían el carácter de suplentes

El Sr. Gómez Tortosa, ha ordenado que se preceda á proveerlas ya de vestidos, zapatos y gorras.

Línea eléctrica

Se ha publicado un edicto, anunciando que se abre una información por 30 días en la jefatura de obras públicas, admitiéndose en ese plazo reclamaciones en contra de la legalización de la línea para la conducción de energía eléctrica desde la fábrica de la Vega de Granada y otros términos municipales.

En la Real orden á que se refiere el edicto, se inserta la relación de propietarios de terrenos interesados en este asunto, que se tramitará con arreglo al artículo 13 del reglamento de 7 de Octubre de 1904.

A las alumnas de la Escuela Normal de Maestras

La directora de este Centro ruega á sus queridas alumnas y exalumnas, que residen en Granada, se personen en la Escuela Normal, hoy domingo á las nueve de la mañana, para tratar de los auxilios que puedan prestar en la medida de sus fuerzas á la caritativa Institución de la Cruz Roja, en favor de los heróicos soldados que derraman su sangre por defender el honor de nuestra bandera frente á los enemigos de nuestra religión.

En la Diputación

Comisión provincial

Ayer celebró sesión, presidida por don Manuel López Sáez, con asistencia de los señores Montes Sierra, Hitos, Rico, Cobo León, Jiménez Gavarre y Marqués de Loja.

Se acordó trasladar al departamento de Dementes á la enferma acogida en el hospital de San Juan de Dios, Cándida Quintana Ruiz.

Conceder la salida de Dementes, á don Cayetano Domínguez Torrespardo, Adriano Cuenca Aguilera, Antonio Franco Hita y Beatriz Sánchez Martínez.

Reclamar al vecino de Algarinejo, Clemente Muñoz, el importe de los gastos ocasionados en el tratamiento antirrábico de un hijo suyo.

Concédese ingreso en Dementes á Antonio Bilbao Rodríguez.

Idem en el Hospicio, á Cándida y Josefa Asenjo Braojos, Juan López Rubio, Francisco y Antonio Alvarez Sánchez y Lorenzo y Antonio Sánchez

Idem en Dementes á Dolores Robles Jiménez.

Quedar enterados de la real orden de Gobernación que confirma el acuerdo de esta Comisión que elevó á la categoría de vigilante de primera de la cárcel correccional de esta capital, la de segunda de la misma.

Aprobar el pedido de drogas y medicinas para el hospital de San Juan de Dios.

Queda sobre la mesa para estudio, el recurso de alzada interpuesto por don Francisco Jiménez Arévalo contra el impuesto de alcantarillado, creado por el Ayuntamiento de esta capital.

Informar el expediente de arbitrios extraordinarios formado por el Ayuntamiento de Ferréira.

Pasar á ponencia del Sr. Hitos, el expediente relativo al informe interesado para establecer una línea de tensión eléctrica en Castiléjar.

Las listas electorales

En virtud del acuerde de la Comisión provincial por el que fué autorizado el presidente para contratar la impresión de las listas electorales en forma más beneficiosa para los interesados de la provincia, ayer le fué adjudicado este servicio á D. Antonio Alonso Terrón.

D. Rafael Román Camacho, que tenía presentada una solicitud comprometiéndose á imprimir las listas por la suma de 6.500 pesetas, ó sean 1.000 menos que el tipo de subasta, y á depositar otras 1 000 como fianza para responder al cumplimiento del contrato, visitó ayer al señor Díaz Palomares, comunicándole que estaba dispuesto á hacer la impresión de las listas por 5.500 pesetas, mil menos de la cantidad que señaló en su instancia, con objeto de favorecer todavía más los intereses de la Diputación, no obstante lo cual el servicio no le fué adjudicado.

Instrucción pública

Títulos.—En la Secretaría de la Universidad se han recibido, para su entrega á los interesados, los siguientes:

De profesor numerario de esta Escuela Normal Superior de Maestros, el de don Vicente Carrillo Guerrero.

De maestro de primera enseñanza superior, el de D. Antonio Hidalgo Terralba y Torres.

Idem elemental, el de D. Juan Hernández Cerrá.

Quinquenios.—Le ha sido concedido un quinquenio de 590, por antigüedad, al catedrático numerario de este Instituto general y técnico, director accidental del mismo, D. Eduardo Rabeso de la Peña.

—Le ha sido concedido un quinquenio de 500 pesetas, sobre el sueldo de 3 000 que actualmente disfruteba, al catedrático numerario de la Escuela Superior de Comercio de Málaga, D. Luis Grum Rodríguez.

Auxiliar.—Terminada la licencia de que venía haciendo uso, ha regresado á esta capital el auxiliar de la Secretaría de la Universidad, D. Pedro Manjón.

El mes del maestro.—Vacaciones. Hay vacaciones durante todo el mes de Agosto.

Oposiciones á escuelas.—Terminado el plazo para solicitar las escuelas anunciadas á oposición, precede que los rectores nombren en Agosto los tribunales correspondientes, cuyos jueces podrán ser recusados por los opositores con arreglo á la ley. Las recusaciones serán resueltas por el rector en un plazo de diez días. Los tribunales para escuelas de 2.000 pesetas los nombrará el ministerio de Instrucción pública.

Memorias técnicas.—El último día del presente mes vence el plazo para presentar las memorias técnicas, las cuales pasan enseguida á la Comisión correspondiente de la Junta provincial para la debida clasificación.

Conferencias pedagógicas.—Lo más frecuente es que se celebren en los últimos días de Agosto las conferencias pedagógicas, bajo la presidencia del director de la Escuela Normal de Maestros, actuando de secretarios dos de los maestros elegidos entre los que asisten el primer día. Los temas no serán menos de tres ni más de cinco, no excediendo de media hora el desarrollo de los mismos.

En las conferencias que dan los inspectores no hay discusión alguna.

La matrícula oficial

Mañana, lunes, quedará fijado en el tablón de anuncios de esta Universidad el referente á la matrícula oficial para el próximo curso académico de 1909 á 1910, cuyas reglas más principales detallamos á continuación:

El plazo para hacer la matrícula, en la secretaría general, será desde el 1.º al 30 de Septiembre próximo, todos los días hábiles de una á tres de la tarde y el último de ellos hasta las doce de la noche.

Los alumnos que por cualquier causa no se matriculasen en dicho plazo, podrán verificarlo en el extraordinario de Octubre siguiente, quedando cerrado en definitiva el 31 del mismo mes.

Se abonarán en papel de pagos al Estado 20 pesetas por asignatura en el plazo ordinario y 40 en el extraordinario, al solicitarlas, más 2'50 en metálico por derechos de inscripción ó de examen, que se satisfarán en la secretaría de la Facultad respectiva. Se facilitará á los alumnos en la portería de la secretaría general una papeleta impresa, en la que escribirán con toda claridad sus nombres y apellidos, naturaleza, edad, número y fecha de su cédula personal, la cual exhibirán para su comprobación y las asignaturas que deseen cursar, guardando el orden de prelación científica que en dichas papeletas se expresa. Si solicitaran en asignaturas incompatibles, éstas se declararán nulas con pérdida de los derechos abonados.

Para matricularse en el curso preparatorio de Facultad, basta que se acredite tener aprobados los ejercicios del grado de Bachiller, y para examinarse, la expediente del correspondiente título.

Para ingresar en los estudios técnicos de la licenciatura en Facultad, se requiere tener aprobado el curso preparatorio y haber cumplido 16 años de edad.

Los alumnos calificados de sobresaliente con derecho á matrícula de honor, tienen opción á igual número de las de esta clase, con dispensa de todo pago.

Los premios extraordinarios en grados y reválidas dan opción á matrícula de honor en el primer grupo normal de asignaturas que correspondan al siguiente grado de enseñanza.

Sin tener aprobadas todas las asignaturas del preparatorio, no puede verificarse la matrícula en el primer grupo de la licenciatura en las Facultades de Medicina y Farmacia.

La asignatura de Lengua alemana puede probarse durante los dos primeros cursos de la Facultad de Medicina, siendo obligatoria para pasar al tercer grupo.

Los alumnos de Farmacia pueden matricularse y examinarse de la asignatura de Higiene, sin más prelación que el grupo preparatorio, cuyas asignaturas deberán tener previamente aprobadas.

La asignatura de Higiene se ha sustituído por la de Higiene con prácticas de Bacteriología sanitaria.

Las de Patología médica con su clínica y Patología quirúrgica con su clínica se estudiarán cada una sucesivamente en los grupos 4.º, 5.º y 6.º de la Licenciatura de Medicina; pero los alumnos que hayan aprobado las Patologías Médica y Quirúrgica, continuarán el estudio de sus Clínicas respectivas 1.º y 2.º curso.

Es voluntario el examen de las Especialidades clínicas para los alumnos que empezaron sus estudios por el plan de 16 de Septiembre de 1886.

Se declaran de abono para la Facultad de Derecho las asignaturas aprobadas en la carrera del Notariado.

Todo alumno, de cualquier clase que sea, puede matricularse y deberá ser examinado en el Establecimiento oficial que elija al comenzar sus estudios de Facultad; pero una vez hecha la elección no puede trasladarse á otro sin causa previamente justificada.

Los alumos procedentes de otras Universidades, necesitan haber obtenido el traslado de su hoja de estudios para poderse matricular en esta.

Los que comenzaron sus estudies de Medicina y Farmacia con anterioridad al curso de 1904 á 1905 abonarán en la Secretaría de la Facultad 5 pesetas en metálico por derechos de Prácticas por cada asignatura, aun cuando hayan obtenido Matrícula de Honor, y los que los empezaron en el de 1904 á 1905 satisfarán 10 pesetas por iguales derechos.

Esta misma cantidad abonarán los que se matriculen en la Facultad de Ciencias.

En esta Universidad se cursan las enseñanzas correspondientes á los grados de Licenciado en Filosofía, sección de Letras, en Derecho, Farmacia, Medicina y Notariado y las respectivas á los dos primeros grupos de las secciones de Ciencias exactas, físicas y químicas.

Los alumnos graduados con nota de Sobresaliente en el curso actual, pueden aspirar al premio extraordinario, mediante oposición que tendrá lugar en la segunda quincena de Septiembre próximo. Las solicitudes á estos premios se presentarán antes del 23 del expresado mes en la Secretaría general.

El campo y los mercados

Se han generalizado en toda la provincia las operaciones de recolección que dieron comienzo al finalizar el mes último. Los datos adquiridos directamente de algunas puntos productores y las informaciones obtenidas, permiten confirmar que la cosecha de cereales, puede calificarse de buena, habiendo sido aminorada por las bajas temperaturas de la primavera y algún tanto por el encamado de los trigos, antes de su último periodo vegetativo. La granazón se verificó en buenas condiciones.

En cuanto á la producción de habas puede ser sólo calificada de regular y algo más abundante la de las demás leguminosas.

La cosecha de patatas ha sido bastante buena, y las siembras de remolacha, maices y judías, presentan excelente aspecto.

El estado de los plantíos en los principales pagos olivareros, no responde á la prematura esperanza que una trama abundantísima hizo concebir, juntamente con el vigor y lozanía de la vegetación. Las oscilaciones de temperatura, y los vientos, han ejercido perniciosa influencia.

Los viñedos, cuya área cultural se extiende rápidamente, ostentan en general buen aspecto en toda la provincia.

Las dehesas de Sierra Nevada, ofrecen abundante pasto para los ganados.

* * *

La cuantía de la cosecha que se recolecta, no ha ejercido en el mercado de cereales una influencia tan marcada como se presagiaba.

En la Alhóndiga de la capital se cotiza el quintal métrico de trigo, de 27'81 á 29'50 pesetas; el de cebada, de 20 á 21; el de habas, de 20 á 22; el de garbanzos, de 33 á 60, y el de yeros, á 18.

El mercado de aceites que volvió á cotizar, á 130'43 pesetas por 100 kilos, descendió á 121'73; presentándose sostenido y sin tendencia determinada.

El quintal métrico de patatas, se adquiere en nuestras vegas, desde 4'76 á 5'43 pesetas.

La cotización de los azúcares permanece inalterable, oscilando entre 119 y 123 pesetas por 100 kilos, según clase.

En el matadero de la capital se cotiza el kilo de carne de reses mayores, de 1'63 á 1'86 pesetas; el de borrego, á 1'47, y el de cabra, á 1'30.

Por los reservistas

El presidente de la Diputación dictó ayer esta importante circular:

«Para dar cumplimiento á lo ordenado por la Comisión provincial, en sesión de 27 del actual, sobre la pensión de 50 céntimos diarios á las esposas é hijos huérfanos de madre de los reservistas llamados á filas por causa de la campaña de Melilla, los señores Alcaldes de los pueblos de esta provincia remitirán á esta Corporación, á la mayor brevedad, relación de todos los mozos que, encontrándose en dicha situación, hayan sido llamados para su incorporación, expresándose los datos siguientes:

Nombre y apellidos de los mozos.

Idem de sus padres.

Reemplazo á que pertenecen.

Cuerpo á que se incorpora y residencia del mismo.

Estado. (En los casados se consignará el nombre de la esposa y de los hijos y los que existan de ellos.)

También se consignará en aquellos que se encuentren solteros, si son el sostén de su familia y causa de ello.

Todos estos datos encarezco á los señores Alcaldes la necesidad de su inmediato envío, con el fin de poder atender con la brevedad posible al socorro de las familias que tengan derecho á ello, conforme á lo dispuesto en el artículo 1.º del real decreto de 22 del corriente y acuerdo ya mencionado, haciéndose saber á todos los que se crean con opción á dicha pensión, la solicitud de esta Corporación, con instancia á la cual se unirán los certificados de casamiento y existencia de la mujer y nacimiento de los hijos y existencia de los mismos si hubiera fallecido la madre é información testifical de pobreza.»

Donativo á la Cruz Roja

La directora de la Escuela Normal de Maestras de esta ciudad, además de la donación personal de treinta pesetas con que encabeza la suscrición, ha adquirido mil tarjetas postales, para ofrecerlas sin marcar precios á las personas que quieran contribuir.

Son preciosos retratos de Nuestra Señora la Virgen de las Angustias é interesantes vistas de Granada. Tienen una inscripción acompañada del emblema: «Una limosna para los heridos de Melilla» y al dorso el sello de la comisión de Granada.

—La Cruz Roja se complace en hacer pública su gratitud hacia D. Tomás González, el cual, dando alto ejemplo de patriotismo y generosidad, ha cedido galante y gratuitamente un magnífico *landeau*, para que la Comisión y señoras de la Cruz Roja, soliciten del noble pueblo granadino donativos en metálico y efectos para los soldados heridos.

El mencionado carruaje fué ya utilizado ayer por la Comisión gestora.

—Casa de la señora doña Isabel López de las Cajigas, se reunió ayer la Comisión provincial de la Cruz Roja, tratando de la forma de equipar los cuarenta camilleros que han de ir voluntarios á Melilla.

Las señoras que asistieron á la reunión facilitarán sesenta camisas hechas, cuarenta mantas y cuarenta pares de alpargatas, todo esto de sus fondos particulares.

Las personas que deseen hacer donativos los remitirán casa de la señora presidenta Excma. Sra. Marquesa de Tavares en su domicilio, Tablas 19.

En el paseo

La banda de música del regimiento de Córdoba, ejecutará esta noche, de nueve y media á doce, en el paseo del Salón, el programa siguiente:

1.º «Tercien armas», paso doble, Marcos.
2.º «Electra», polka, Mazzi.
3.º Fantasía «Fra Diávolo», Aubert.
4.º Fantasía «Reina Mora», Serrano.
5.º «Chagrín d'Amour», vals Bostón, Verger.
6.º «El Zapador», paso doble, Allier.

El día de apertura

La solemne apertura del próximo curso académico de 1909 á 1910 en esta Universidad literaria, tendrá lugar el día 1.° de Octubre, estando encargado de la oración inaugural el doctor D. Manuel Rodríguez Avila, catedrático numerario de la Facultad de Farmacia.

Para las familias de los reservistas

La suscrición abierta por el hotel París, á favor de la familia de los reservistas granadinos, arroja hasta ayer, según se nos dice, el siguiente resultado:

Hotel París, mensualmente.	25	pesetas.
D. Javier Mences (donativo)	5	»
D. Camilo Prast	1	»
D. Victoriano Montealegre.	25	»
D. Francisco Valderrama .	5	»
D. Francisco Carmona . .	5	»
Un granadino	2	»
D. Luis Alonso (mensual) .	5	»
D. Leovigildo Villoslada .	5	»
D. José Quiñones (donativo)	10	»
D. Miguel Cobo	2	»
D. Carlos Cardona . . .	5	»
D. Angel Rivas Castro . .	5	»
D. Marcelino Ibáñez (G. C.)	1	»
D. Guillermo Sánchez . .	10	»
D. Eugenio Vallejo (mensl.)	10	»
Total. . .	121	»

A Sierra Nevada

Anoche marcharon á Sierra Nevada, algunos socios del Centro Artístico.

Revista de comisario

El excelentísimo señor general gobernador interino de esta plaza, ha dispuesto que, bajo su presidencia, pasen el día 1.° los Cuerpos y secciones de esta guarnición la revista de comisario.

El regimiento infantería de Córdoba á las diez, y la sección de Administración Militar; el regimiento Cazadores de Vitoria, á las diez y tres cuartos; el 12.° montado de artillería y sección de Sanidad Militar, á las once y media.

Ante el comisario de Guerra D. Antonio Meléndez Arañaga, á las dos, el 8.° tercio de Guardia civil y Comandancia de esta provincia.

A las dos y media, la Zona y reservas. Las clases militares, transeuntes y partidas sueltas, la pasarán también el día 1.° á las cinco de la tarde, en el Gobierno militar ante el referido comisario.

Todas estas clases presentarán á las nueve en este Gobierno, los justificantes de revista para su examen y autorización, los cuales recogerán dicho día desde las doce, debiendo venir provistos de los demás documentos que los autoricen á residir en la misma.

El servicio de transeuntes durante el mes próximo estará á cargo del primer teniente del 12.° montado D. Nicolás Eguaraz Martinena, que vive Jarrería, 3, 3.°

Para el servicio médico de plaza, Cuerpos de Carabineros y Guardia civil y pensionistas, quedará á cargo del médico primero del regimiento de Córdoba don José Sánchez, que habita San Matías 16 y 18, y como suplente del idem, el de Vitoria D. Carlos Amor, y tiene su domicilio Mano de Hierro, número 33.

El servicio veterinario queda á cargo del veterinario del 12.° montado D. Francisco Morales, que habita Portería de Santo Domingo, número 6, y suplente el de Vitoria D. Antonio Madueño Baños.

El servicio de equitación está á cargo del profesor de Vitoria D. Rafael Mesa Domínguez.

Ecos de la vida

Mañana festividad de Nuestra Señora de los Angeles, celebrarán sus días entre otras, las señoras Sanz de Sánchez de Molina, Segura de Moreno Agrela, Pérez Gómez de Amaro, Amaro de Ramírez, Alba de O'Valle, Rus de López Atienza, Guerrero Enamorado de López López, Moscoso de Rubio Eavite, Marquez de Hernáiz, López Torrens, viuda de Zárate y Morales, viuda de Navarro y las señoritas Morales y García Goyena, Tegéiro, Medina Pérez, Seco de Lucena, Gómez Sagalerva y Moscoso Luna.

Información militar

Incorporado

Se ha incorporado el segundo teniente de Córdoba D. José de Neri.

Los licenciados

Siguen incorporándose á los regimientos los individuos llamados á concentración.

Noticias de Alhama

30 Julio

Convocados por el alcalde D. Francisco de Paula Espejo, reuniéronse anoche, en su despacho oficial, los concejales y algunos propietarios, acordando socorrer con cincuenta céntimos cada día á todas las familias de los reservistas que han marchado al servicio militar y á los de los que en lo sucesivo sean llamados á las armas, por todo el tiempo que dure la campaña de Africa, sin establecer distinción entre casados y solteros, excluyendo sólo á las familias que por su posición no se encuentren necesitados de auxilio.

Para dar cumplimiento de este acuerdo se inició una suscrición entre los reunidos, que se hará extensiva á todas las personas acomodadas, llegando en los primeros momentos á unas setecientas pesetas, conviniendo asimismo en que el Ayuntamiento contribuya con las cantidades que fuesen necesarias, si no bastase el importe de la suscrición. Por encontrarse indispuesto el Sr. Espejo, presidió el acto D. Pedro Pérez Larios.

—Es digna de encomio la campaña emprendida por el teniente alcalde don Mariano G. de Aguilar, quien acompañado del jefe de Orden público y de algunas parejas de municipales, practica frecuentes cacheos en los trasnochadores é inspecciona los establecimientos públicos, decomisando las pesas y medidas que encuentran faltas. En pocos días han recogido muchas armas blancas y de fuego, imponiendo multas de alguna consideración.

—Los desórdenes de Barcelona han producido aquí la más viva indignación, lastimando los arraigados sentimientos patrióticos de esta ciudad, donde todos anhelan el triunfo de nuestros soldados en Africa y están siempre dispuestos á todos los sacrificios que nuestra bandera reclame.—*El Corresponsal.*

Juzgado de guardia

En la presente decena actuará de guardia el juzgado de instrucción del Salvador.

Noticias de Hacienda

Pagos

Mañana se abonarán libramientos á los señores siguientes:

Don Luis Jiménez, D. Rafael Sánchez, D. Justo Auñón, D. Juan de Dios Peinado, don Francisco Gutiérrez, D. Francisco Fernández García, D. Juan de Mantas, don Juan Terrejón, D. Joaquín Cerrallo, don Fernando Fonseca, D. Gregorio Morante, D. Antonio Moreil, D. Gabriel Pancorbo, D. Teodoro Sabrás, D. Carlos Montalvo, D. José Rivera, D. Eduardo Cárdenas, D. José Marquez, D. Mariano Alonso, D. Juan Quesada, D. Vicente Corchado, D. José Maldonado, D. Rafael Gijón, D. Juan Pazos, D. José Rodríguez, D. Luis Valero, D. José Rel, don Diego Aznar, D. José Asenjo, D. Juan Hermoso, D. Ramón García, D. Andrés Cruz, D. Ricardo Pujol, D. Pedro Rodríguez, D. Antonio López Montes, D. Juan Belmonte, D. Eduardo Mendoza, D. Pedro Bueso, D. Miguel Serrano y depositario pagador.

Lotería

En la afortunada Administración de Loterías número 5, de la Puerta Real, á cargo de D. Francisco Javier López se ha expendido el billete número 18.640, premiado con 100.000 pesetas en el último sorteo del día 31 de Julio; también se han vendido en dicha Administración la centena del primero y segundo premio del referido sorteo. En lo que va de año lleva dados esta Administración veintiún premios mayores.

Ignórase quienes sean los agraciados con el primer premio y sólo se dice que cinco décimos se enviaron á Orgiva y los otros cinco se vendieron en Granada.

La Guardia civil

La de Alhama comunica que le ha sido hurtada una caballería á Francisco Díaz Reyes.

Casos y cosas

Caída.—Una riña.

Ayer tarde dió una caída en la calle Tendillas de Santa Paula Fernando Roldán Alva, hiriéndose en el brazo derecho.

—En la calle Ancha de Capuchinos dió ayer otra caída, de la caballería que montaba, Juan Sánchez Paso, resultando herido en la ceja derecha. Fueron curados en el Hospital de San Juan de Dios.

—Anoche en la Cruz de los Carniceros promovieron reyerta Manuel Martos García y Miguel Valdivieso, resultando el primero herido en la ceja derecha.

El herido fué curado en el Hospital.

El mejor estimulante y tónico para restablecer el apetito es el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

(Véase en 4.ª plana anuncio de E. Castro y Compañía. Importante.)

Conversaciones amenas hácense insostenibles por el mal olor en la boca. ¡Cuantas veces se encuentra uno con amigos queridos, de los que hay que separarse por no poder soportar la fetidez de su aliento! El **Licor del Polo** salva esta grave dificultad perfumando la boca deliciosamente y destruyendo sus infecciones.—Farmacia del Dr. Ocaña.

Los regalos de SAN JOSE

Al número 72 de la 1.ª serie ha correspondido uno de los lotes de 100 pesetas que todas las semanas regala esta casa á sus compradores.

San José, Reyes Católicos, 25.

Sociedad Editorial de España.

Oficinas: Espez y Mina, núm. 1, pral.

MADRID

Viajeros

Ha regresado de Polopos, el diputado provincial D. Antonio Moreno Pérez.

—Ha marchado á Almería, el concejal de aquel Ayuntamiento, señor Marqués de Campo Hermoso.

—Ha regresado á Lubrín (Almería) el notario de aquel pueblo, D. José Parra León.

—También ha regresado á Dalías (Almería), el notario señor María Ríos.

—Ha venido de Málaga, D. Eduardo Gálvez Jiménez.

—Se han hospedado en el hotel París: don Jorge Villen y señor marqués de la Cueva del Rey.

—En el correo de hoy, por la línea de Andaluces, regresa á Sevilla, el general don Fernando López Domínguez, comandante jefe de artillería de la segunda región.

—Han marchado á Lanjarón: D.ª María Martín y D. José María Ame.

—A Talará: D. Antonio Garrido y don Manuel Palma.

—A Motril: D. Nicolás Cuadrado y familia, D. Julio Sánchez, D. Florencio Perpeta, D. Juan Cuenca y D. Antonio Braojos.

—Ayer regresaron de aquella ciudad: don Enrique Avilés y familia, D. Juan Cuenca, D. Manuel Ortega y D. Rogelio González.

Necrología

Ayer pasó á mejor vida la respetable señora D.ª Angeles de Arce y López, que, por sus bondades y virtudes, gozaba de extraordinarias simpatías.

A las muchas manifestaciones de pésame que con este motivo está recibiendo la distinguida familia de la finada, unimos la nuestra muy sincera.

—Ayer fallecieron en esta capital:

D. Francisco Gutiérrez Alonso.

Encarnación Palacios Lozano (párvulo).

Francisco Can Linares, idem.

Antonio Gómez Fernández, idem.

Ana Reyes Plazas, idem.

Juan Garrido Gómez, idem.

Crónica de los pueblos

Administración municipal

Autorización.—Ha sido autorizado el Ayuntamiento de Darro, para formar el reparto de arbitrios extraordinarios.

Posesión.—Se han posesionado los concejales interinos del Ayuntamiento de Pedro Martínez, D. Francisco del Valle Martín, D. Andrés Sánchez Martín, don Antonio Fernández Pérez, D. Antonio Martín Martínez y D. Manuel Martín Toro.

Cartera de un Oidor

Señalamientos para mañana

Sala de Vacaciones.—Juzgado del Sagrario.—Contra Dolores Fernández Jiménez y otros, sobre hurto.—Abogado, señor Martín; procurador, Sr. Romero; secretario, Sr. Serra.

Pleito

Se ha recibido en esta Audiencia un pleito, procedente del Juzgado de Loja, instado por D.ª Josefa López Jiménez contra el Excmo. Sr. D. Juan Narváez de Aguilar, duque de Valencia, sobre reclamación de cantidad.

Juez

Se ha encargado nuevamente del despacho del juzgado de instrucción del Campillo D. José Tellería Aristia.

Solicitud

Ha solicitado se le nombre juez municipal de Alicún de Ortega, D. Fernando Guzmán Martínez.

Revistas

Granada Agrícola

El último número de esta importante revista, contiene el siguiente sumario: Patriotismo agrícola.—Las operaciones de «Los Docks» —Movimiento legislativo de la agricultura en Agosto, Leyva.—La fabricación de féculas y el cultivo de la patata industrial, A. Ruiz.—La mujer agrícola.—La mosca del olivo, Arturo Baeyens.—Higiene de los establos.—Revista de Revistas.—Consejos y recetas.—Asuntos varios.—Impresiones de mercados.—Cotizaciones.

Crónica de la Región

Cañonazos

Almería 29.—Varias personas que por necesidad tuvieron que velar durante la noche del 27 al 28, aseguran que claramente se oían en esta capital los disparos de la artillería de Melilla, cuyo fuego más persistente fué de 11 á 12 y de 2 á 4 y media de la madrugada.

El servicio de Correos

Almería 30.—El Administrador principal de Correos de Almería ha dispuesto aprovechar las salidas de este puerto del vapor *El Siglo*, á fin de enviar la correspondencia que haya aquí destinada á Melilla, para cuya plaza hace frecuentes viajes el mencionado buque.

Acuerdo patriótico

Almería 30.—Los jueces, escribanos, y procuradores de esta capital, así como los auxiliares de los mismos, han iniciado una suscrición para atender con su producto á las necesidades de las familias de los reservistas que sirven en la guerra del Rif.

Una mujer suicida

Cádiz 29.—En su domicilio, Santo Domingo 16, después de peinarse con esmero y vestirse con sus mejores galas, se disparó un tiro en la cabeza, Amalia Quirós, viuda de un calderero, siendo curada en el Hospital, y después conducida al domicilio del conocido industrial, D. Antonio Alvarado, hermano político de la suicida.

Un incendio

Jaén 30.—En la sierra de Jaén se ha incendiado un monte, quemándose 285 pinos y una buena extensión de monte bajo.

Por las víctimas de la guerra

Málaga 30.—En la tómbola que se colocará en la Alameda principal con objeto de allegar recursos para las víctimas de la campaña de Melilla, se encargarán de la expendición de papeletas distinguidas damas y señoritas, pertenecientes á la buena sociedad malagueña.

Notas taurinas

Según telegramas de Azpeitia, nuestro paisano el matador de novillos José Alvarez (Tabernerito) toreó ayer en aquella plaza ganado de Jorge Díaz, que resultó bueno.

Tabernerito despachó sus tres bichos de otras tantas estocadas, siendo muy aplaudido.

Boletín del día

SECCION RELIGIOSA

Santo del día.—San Pedro Advíncula.

La misa y oficio divino son de la octava de Santiago apostol, con rito doble y color encarnado.

Con el nombre de San Pedro Advíncula celebra hoy la iglesia católica la milagrosa libertad del príncipe de los Apóstoles, hallándose preso y cargado de cadenas en una cárcel de Jerusalén. En los hechos de los apóstoles refiere San Lucas que viendo Herodes lo mucho que había complacido á los judíos haber quitado la vida á Santiago, determinó poner en la cárcel á San Pedro. Así lo verificó; pero aquel Señor que se dignó oir los suspiros de la Iglesia, que oraba incesantemente por su Pastor, quiso librar á su discípulo de la mano de Herodes, y de toda la esperanza de los judíos, y con efecto, lo libró rompiendo sus cadenas y poniéndole en libertad por ministerio de un espíritu celeste.

(Desde las primeras Vísperas de este día empieza el Jubileo de la Porciúncula, que termina al ponerse el sol en el día 12. Puede ganarse tantas veces cuantas se visite una iglesia del Orden de San Francisco, rogando á Dios por la intención de Su Santidad. Exige Confesión y Comunión).

Jubileo de las 40 horas.—En la iglesia de Ntra. Sra. de los Angeles.

Se manifiesta á las seis y media y se oculta á las seis y media.

(Mañana en Ntra. Sra. de los Angeles.)

Jubileo Perpetuo.—En la Capilla Real y en Ntra. Sra. de las Angustias.

Jubileo permanente.—En la iglesia de las Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús.

Rosario.—En la Catedral, San Matías, San José y San Andrés, por la mañana; en la capilla de la placeta de los Lobos y demás iglesias á la oración.

Misas de hora fija.—En la Catedral á las ocho y media y á las nueve.—En la Capilla Real, San Andrés, San Ildefonso y San José, á las ocho y media.—En San Antón, Hospitalicos, Sagrado Corazón de Jesús y en San Juan de Dios de seis á once.—En las Angustias y la Magdalena de siete á diez.

Misa cantada.—En la Catedral á las nueve, en la Capilla Real á las nueve y media.

Misa de doce.—En Ntra Sra de las Angustias, San Justo, la Magdalena, en San Matías, San Ildefonso, Santa Ana, Sagrario, San Pedro, San José, Santa Escolástica, San Cecilio, el Salvador, San Juan de Dios, Capuchinas, Santa Escolástica, San Cecilio, Capuchinas y en Ntra. Sra. de los Angeles.

Misa de una.—En el Sagrario, Nuestra Señora de las Angustias, Santa Escolástica, San Gil y la Magdalena.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de la Esperanza en Santa María Egipciaca.

En Santa Escolástica

La real archicofradía de Ntra. Sra. del Rosario, celebrará hoy los cultos mensuales en honor de la Santísima Virgen, á las seis y media de la tarde, predicando el Dr. D. José Fernández.

Cultos para mañana

Santo del día.—Ntra. Sra. de los Angeles y San Esteban protomartir.

Jubileo de la Porciúncula.

La misa y oficio divino son de San Pedro de Osma, con rito doble y color blanco.

Queriendo el Señor recompensar á su benditísimo siervo el Serafín de Asís su amor por los pecadores, le alentó para que le pidiera la gracia que quisiera, y San Francisco pidió á nuestro Señor la indulgencia plenaria conocida con el nombre de «Jubileo de la Porciúncula», por la cual todos los que visitasen la iglesia de Ntra. Sra. de los Angeles en Asís y las demás de la orden seráfica, verdaderamente arrepentidos, confesados y comulgados, quedarán limpios de todo pecado, por grave que sea éste. El papa Honorio III confirmó esta gracia el año 1224.

Jubileo de las 40 horas.—En la iglesia de Ntra. Sra. de los Angeles.

Se manifiesta á las seis y media de la mañana y se oculta á las seis y media de la tarde

(El martes en Santa Catalina de Zafra.)

Jubileo perpetuo.—En la Capilla Real y en Nuestra Señora de las Angustias.

Jubileo permanente.—En las iglesias de las Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús.

Rosario.—En la Catedral, San Matías, San José y San Andrés, por la mañana; en la capilla de la placeta de los Lobos y demás iglesias á la oración.

Misas de hora fija.—En la Catedral á las ocho y media y á las nueve.—En la Capilla Real, San Andrés, San Ildefonso y San José, á las ocho y media.—En San Antón, Hospitalicos, Sagrado Corazón de Jesús y en San Juan de Dios de seis á once.—En las Angustias y la Magdalena de siete á diez.

Misa cantada.—En la Catedral á las nueve, en la Capilla Real á las nueve y media.

Misa de doce.—En Ntra. Sra. de las Angustias, San Justo, la Magdalena y en Ntra. Sra. de los Angeles.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de la Candelaria en la Magdalena.

En los Angeles

Solemne novena que en honor de Nuestra Señora de los Angeles, consagra la comunidad de religiosas clarisas de su advocación, en unión de sus mayordomos los señores don Miguel Rodríguez Acosta y D. Pedro Moreno Agrela y demás devotos de la Santísima Virgen.

Dará principio hoy á las seis y media de su tarde haciéndose al mismo tiempo la de nuestra Madre Santa Clara, siendo oradores los siguientes:

Día 1. Vísperas y Maitines solemnes y después la Novena.

Día 2. D. Juan Galiade de Haro, Misionero Apostólico.

Día 3. Dr. D. José Velázquez Granados, párroco de San Ildefonso.

Día 4. D. Antonio García Tites, cura de Santa María de la Alhambra.

Día 5. D. Manuel García Ortega, presbítero.

Día 6. D. Luis Peña Fernández (capellán de la comunidad).

Día 7. D. Manuel Muñoz Romero, presbítero.

Día 8. D. Melchor Puga, capellán del Hospicio.

Día 9. El señor Dr. D. José Fernández Arcoya, catedrático del Seminario.

Mañana festividad de Nuestra Señora á las diez de su mañana, será la función principal, siendo orador el Sr. Dr. D. José Fernández Arcoya. El día 15 á las ocho de su mañana habrá otra solemne función por los devotos de Nuestra Señora, siendo orador el señor D. Manuel Muñoz Romero, y por la tarde á las seis y media saldrá en solemne procesión las imágenes del Patriarca San José y Nuestra Señora de los Angeles, llevando el itinerario siguiente: calle de Molinos, Monteros, Santiago, Realejo, placeta de Santo Domingo, Jesús y María, placeta de los Girones, Santa Escolástica, Realejo, Molinos y á las Vistillas, cantándose una solemne Salve en el carmen del Sr. Sabatel, regresando á su iglesia. El día 12 función á nuestra Madre Santa Clara, siendo orador un padre capuchino.

SECCION DE MERCADOS

Alhóndiga de granos.

Granada 30 de Julio de 1909.

Trigo.—Sobrante anterior, 1662 quintales métricos, 3835 fanegas, Entrada 135 quintales 314 fanegas, Total existencia 1797 quintales, 4149 fanegas. Se vendieron 260 fanegas al precio de 48 á 52 reales cada una. Sobrazon 1686 quintales, 3889 fanegas.

Cebada á 28 reales fanega. Habas á 00

Matadero

Ayer se sacrificaron 20 reses mayores, con peso de 3.068 kilos de 1'66 á 1'87 pesetas; 169 borregos, con peso de 1.606 kilos, á 1'46; 14 chotas, 4 cabras y 4 machos, con 245 kilos, á 1,35.

Los aceites

Las existencias son las siguientes: Caleta 209 arrobas á 55 reales.

CARTERA DE GRANADA

El tiempo de ayer.

Temperatura máxima, al sol, 49'2 grados
Idem id., á la sombra, 35'4.
Idem mínima cubierto, 19'2.
Idem idem descubierto, 16'4.
Dirección del viento, S. O.
Estado del cielo, despejado.

Beneficencia y Sanidad

Ayer por la Asociación de Caridad se repartieron 610 raciones.

Movimiento de población

Ayer se registraron en esta capital: nacimientos 2; defunciones, 6

SECCION DE ESPECTÁCULOS

CINEMATOGRAFO LUX EDEN (Gran Vía

Funciones todas las noches. Preferencia 40 céntimos. Entrada general, 20.

Se arrienda un carmen.

Se alquila un bonito carmen, próximo al tranvía de la Bomba, tiene casa grande y moderna, magníficas vistas, y extensos jardines dedicados exclusivamente al cultivo de flores y árboles frutales.—Darán razón, calle de Paco Seco de Lucena, núm. 11, de nueve á once de la mañana.

A nuestros suscritores

Remitiremos en este año, como en anteriores, sin aumento de precio, las suscriciones de nuestros abonados que trasladen su residencia durante el verano, á cualquier punto de la Península.

Para ello basta con que los suscritores avisen á la Administración de este periódico, Reyes Católicos, 8.

RECORDATORIOS

Los recordatorios de aniversario más artísticos, elegantes y severos, los hallará el público en la imprenta de EL DEFENSOR.—Hay diez modelos distintos.

Portera Se ofrece para dicho cargo una mujer bien educada y de inmejorables antecedentes.—Darán informes y referencias, en la Administración de este periódico.

ANUNCIO

Regimiento Cazadores de Vitoria

28 de Caballería

Debiendo procederse por este Regimiento á la compra de caballos demados, en cumplimiento de lo dispuesto por el Excelentísimo Sr. Director general de Cría Caballar y Remonta, se hace saber por el presente para que los que les convenga presentar caballos, lo efectúen desde el día 2 del próximo mes de Agosto de ocho á diez y media, en el cuartel que ocupa este Cuerpo; debiendo tener presente que éstos han de reunir las condiciones siguientes: alzada mínima 1'50 metros, de 4 á 7 años de edad, sin defecto de sanidad ó conformación y en estado de doma para poder utilizarlos desde luego en los Cuerpos; así como que los gastos que ocasione los anuncios, serán de cuenta de los vendedores.

Granada 24 de Julio de 1909.—*El Coronel Presidente.*

El colmo de lo barato

Un día que se vende de balde

En San José

¡No hay más allá!

De todos los días de venta del mes actual, se hará un sorteo y el que resulte afortunado, se devolverá á todos los compradores el importe íntegro de todas las compras que hayan realizado en dicho día.

El sorteo se hará el primer día de venta del mes siguiente, á las diez de la mañana.

Se han hecho importantes rebajas de precios.

La verdadera ocasión de comprar de balde.

¡No hay más allá!

San José, Reyes Católicos, 25

Academia Mariana

600 plazas para señoritas

Teléfonos, Telégrafos y Correos

Las oposiciones á Teléfonos con 1.250 pesetas, empiezan el 15 de Septiembre próximo. Solicitudes hasta el 31 de Julio actual. (R. O. de 15 de Junio de 1909.)

Las de Telégrafos, con 1.000 pesetas, darán principio el 3 de Noviembre próximo. Solicitudes hasta el 30 de Septiembre próximo venidero. (R. O. de 3 de Julio de 1909.)

Esta Academia se encarga de presentar instancias.

Instalaciones completas para las prácticas de Telefonía y Telegrafía.

Asignaturas: Exámenes de Ingreso, Reválidas y Oposiciones á escuelas.—Preparación completa.

Las oposiciones á escuelas se verificarán probablemente en Octubre próximo.

Profesorado competente y experimentado.

Honorarios módicos.—Matrícula casa del Secretario

Don Juan de Dios Negrillo Prieto

Profesor Normal y Abogado.

Molino de la Corteza, 1 (Escudo Carmen)

La Borrachera no Existe ya

Se manda gratuitamente una muestra de este Coza maravilloso,

Se puede tomar en café té, leche, licor, cerveza, agua ó en alimentos, sin saberlo el bebedor

TENGAN CUIDADO CON LAS FALSIFICACIONES! EL POLVO COZA SOLO ES EFICAZ CONTRA LA EMBRIAGUEZ

El polvo COZA produce el efecto maravilloso de disgustar al borracho del alcohol (cervezz, vino, ajenjo, etc.) Obra tan silenciosamente y con tanta seguridad que la mujer, hermana ó hija del bebedor, pueden administrárselo sin saberlo él y sin que se necesite decirle lo que determinó su cura.

El polvo COZA ha reconciliado millares de familias, ha salvado millares de hombres del oprobio y del deshonor y les ha vuelto ciudadanos vigorosos y hombres de negocios muy capaces; ha conducido á más de un joven por el camino derecho de la felicidad, y prolongado muchos años la vida de ciertas personas

La Casa que posee este polvo maravilloso, envía gratuitamente, á quien lo pida, un libro de testimonios y una muestra.

El polvo COZA es garantizado inofensivo.

El Polvo Coza se encuentra en todas las farmacias y en los depósitos al pie indicados.

Los depositarios no dan muestras, más dan gratuitamente el libro de testimonios á los que se presenten en su farmacia.

COZA HOUSE, 76, Wardour Street,

LONDRES 137, Inglaterra.

Depósitos en Granada, Farmacia de Vicente Cortés, Plaza Nueva; Farmacia de José G. Duarte, Reyes Católicos, 62; Farmacia de Francisco González, Salamanca, 14; Farmacia de M. González Perales, Plaza S. Gil, 10; Farmacia de José D. Zambrano, Reyes Católicos, 32; Droguería San José, de Enrique Martos, San Jerónimo, 6.—Guadix: Farmacia de Manuel Pajardo, Farmacia de Torcuato G. Ochoa, Botica de la Plaza.—Loja: Farmacia de Joaquín G. Sánchez, calle Alhóndiga, 5.—Rábita: Farmacia de Juan Peñafiel.

MÁLAGA

Baños de mar "APOLO,,

Conviene á V. visitar este establecimiento antes de bañarse.

Pianos españoles y extranjeros

A plazos, desde cinco duros al mes

Pianos de ocasión y Pianos de alquiler.—Garantía Verdad

Precio fijo y baratísimo.—Armoniums, música é instrumentos

Almacén de López y Griffo.—ZACATIN, 5. GRANADA.

Compañía General de Electricidad

Servicio permanente é inmejorable de alumbrado eléctrico por incandescencia y arcos voltáicos.—Se reciben avisos para reparaciones en las Oficinas (Tendillas de Santa Paula, núm. 4), hasta las once de la noche.—Esta Compañía instala toda clase de lámparas corrientes y de filamento metálico y arcos voltáicos de las mejores marcas, así como ventiladores, bombas y motores eléctricos y aparatos de calefacción.—Se participa á los señores abonados que no quieran pagar alquiler por su contador, que esta Sociedad está dispuesta á venderles dichos aparatos por su valor.

A todo el mundo conviene hacer sus compras en EL LEON

Calle Mesones, núm. 98

Por ser la casa que presenta más surtidos en todos los artículos y venden en muy ventajosas condiciones.

Los géneros para la presente estación ya se han recibido, viniendo entre lo muy selecto del surtido, verdaderas gangas.

Precio fijo Venta al contado

Gran Depósito de Vinos y Vinagres

por mayor y menor

DE

D. Emeterio Campos del Santo

LOJA.—Placeta de la Encarnación, 5.—Sucursal en Alhama (Granada)

A CARGO DE MANUEL PALOMINO GARCIA

Venta de licores, aguardientes, mistelas y vinos finos y corrientes, al detall y por mayor.

Especialidad en conservas de todas clases.—Quesos y salchichones.

Precios económicos.

Interesante á nuestros suscritores de Granada

Suscrición á La Semana Ilustrada

Todos los suscritores á este periódico, residentes en Granada, tienen opción á recibir á domicilio por

Un real al mes

la revista semanal, ilustrada, en colores

La Semana Ilustrada

Desde 1.° de Julio, los suscritores que deseen aprovechar las ventajas que esta empresa les ofrece al servirles la suscrición de tan popular revista por

Un real al mes

llenarán, cortarán y remitirán á nuestra Administración, el adjunto boletín de suscrición á

La Semana Ilustrada

En esta popularísima ilustración semanal, encontrarán nuestros abonados de Granada, preciosas novelas de las más reputadas y valiosas firmas, entre las que figuran Benavente, Dicenta, Pérez Galdós, Picón, Condesa de Pardo Bazán, Blasco Ibáñez, Manuel Bueno y otros; así como también emocionante folletín; lecturas sensacionales; informaciones curiosísimas á cargo del rey de los *reporters* españoles, Carlos Miranda; las saladísimas *Cosas del otro jueves*, de Antonio M. Viérgol, y los imponderables *Sueños de Manolín*, por el maravilloso dibujante Cay, entre nutrida información de las actualidades más salientes y de interés de la semana.

Un real al mes

Boletín de suscrición á La Semana Ilustrada

D. _____ suscritor de _____ residente en _____ calle _____ número _____ desea recibir la suscrición de *La Semana Ilustrada* por un real al mes.

Historia de Granada

Se ha puesto á la venta la nueva edición de la importantísima **Historia de Granada**, comprendiendo las de sus cuatro provincias Almería, Jaén, Granada y Málaga, por D. Miguel Lafuente Alcántara.—Cuatro tomos en 4.° mayor, esmeradamente impresos y encuadernados á la rústica.—Precio total de la obra, 10 pesetas.—Los pedidos á D. Luis Seco de Lucena, enviando el importe más 50 céntimos para el franqueo y certificado.

De venta en la Administración de EL DEFENSOR DE GRANADA.

HUMORES

Las *herpes, escrófulas, sífilis crónica, sarna* y otras enfermedades de la piel ó internas, de origen **humoral**, se curan con el **azufre líquido vulcanizado** del **Dr. TERRADES** tomado á gotas. Para aplicaciones externas pídase la **Pomada de azufre líquido** del mismo autor.

Se vende en Granada en casa de los Sres. Ortiz Pujazón y González Perales, y en todas las buenas farmacias. Depositarios en España, Sres. Pérez Martín Velasco y Compañía, calle de Alcalá, 7, Madrid.

CONSULTA MEDICA

del Dr. Velázquez de Castro, Salvador, catedrático de Terapéutica por oposición en la Facultad de Medicina.

Todos los días, de 11 á 1

Duquesa, 8.

CONSULTA ESPECIAL DE Enfermedades de la VISTA

por el Dr. Guillermo Sánchez Aguilera

ex-jefe de Clínica Oftalmológica en París y profesor auxiliar de la Facultad de Medicina

Horas: de dos á cuatro de la tarde

Gómeres, núm. 6

ANUNCIO

Regimiento Cazadores de Vitoria

28 de Caballería

El día 8 de Agosto próximo, á las ocho de la mañana, tendrá lugar en el local que ocupa este Regimiento, la venta en pública subasta oral del ganado de desecho del mismo. Siendo el pago de los anuncios por cuenta de los rematantes á prorrateo.

Lo que se hace saber para conocimiento de los que deseen tomar parte en dicho acto.

Granada 26 de Julio de 1909.—El Comandante Mayor, *Gonzalo Enríquez de Luna.*—V.° B.°—El Coronel, *Rocelló.*

Consulta especial de enfermedades de la Nariz, Garganta y Oídos

de tres á cinco.—Gratis á los pobres, de una á dos.

F. DURBAN

Médico del Cuerpo de Sanidad Militar

Horno del Haza, 2

Las sillas de los conciertos

Se han puesto á la venta al precio de una peseta 35 céntimos, las sillas que se utilizaron en los conciertos de la Alhambra. Pueden verse en la calle de San Antón 39, y Sacristía de San Matías 16.

Telegramas

La guerra en Africa

Madrid 30.

Desprendimiento patriótico

El conde de Romanones ha escrito al presidente de la Diputación provincial de Guadalajara manifestándole el propósito de pagar sus jornales á todos los reservistas hijos de la provincia mientras dure la campaña, así como atender á la curación de los heridos, costeando todos los gastos.

Un herido en la campaña

Procedente de Melilla ha llegado el segundo teniente de infantería don Felipe Navarro, herido en una de las primeras acciones de la campaña.

Una bala le atravesó un antebrazo, rozándole el hueso.

Ya se encuentra muy mejorado y está siendo visitadísimo.

Han marchado á cubrir bajas dos tenientes del regimientos de la Princesa.

El Ayuntamiento de Murcia

El Ayuntamiento de Murcia ha acordado formar Juntas por distritos municipales para socorrer á fas familias de los reservistas; abrir una suscrición popular con tal objeto; habilitar un hospital popular y en caso necesario, suspender la feria tradicional de Septiembre, de continuar la guerra, invirtiendo las cantidades presupuestadas para ella en la suscripción á favor de los soldados.

Conducta patriótica

Varios jóvenes de Málaga se han ofrecido á conducir á hombros y en camillas á los heridos.

Comisiones de señoritas se han encargado de confeccionar ropas, hilas y vendas, regalándolas.

Los periódicos ilustrados han regalado galletas y abanicos.

Hoy han sido dados de alta en el hospital diez y siete heridos.

Está siendo elogiadísima la actitud de sesenta enfermos del hospital civil, los cuales, al enterarse de la llegada de los heridos, pidieron al director que les diera de alta para que ocupen sus camas los heridos, quedando ellos en ir diariamente á pasar la visita.

Ha fondeado el «Isla de Luzón».

Han llegado el general Polavieja y los coroneles Primo de Rivera y Bermúdez de Castro, habiéndoseles hecho un cariñosísimo recibimiento.

El Círculo Mercantil ha habilitado sus grandes salones para los heridos.

Igual se ha hecho en el Seminario.

Muchas señoritas visitan y atienden á los heridos, escribiéndoles á sus familias.

Fuerzas preparadas

Ha fondeado en Coruña el destroyer «Proserpina.»

Se hallan preparados para marchar los regimientos de Isabel la Católica y de Zamora.

Marcha de jefes y oficiales

En el trasatlántico «León XIII» han embarcado en Algeciras para Melilla varios jefes y oficiales.

Fueron despedidos por enorme gentío, que dió pruebas de gran entusiasmo.

Oficiales voluntarios

Han marchado á Melilla desde Bilbao los tenientes del regimiento de Garellano don Mariano Vieitis y don Fernando Alvarado.

Van voluntarios.

Juicios de la prensa francesa

La prensa francesa concede extraordinaria importancia á los sucesos que se están desarrollando en España.

Expresa sus simpatías hacia esta nación y dice que la mayoría debe estar convencida de que por un gran esfuerzo logrará someter á las tribus más rebeldes de Marruecos.

El Gobierno español—añade—comunicó el miércoles sus intenciones al de Francia, diciendo que su acción no ha de tener el carácter de una expedición militar, sino sencillamente el castigar á los rifeños; una operación de policía contra los moros que atacaron á Melilla.

Captura de un falucho

Ha llegado á Cádiz el cañonero «General Concha».

Después de tomar carbón marchó á Melilla.

Los tripulantes refieren detalles de la captura de un falucho que hacía contrabando de armas.

El «General Concha» lo ametralló matando á varios moros, que lo ocupaban.

Otros ganaron la costa á nado.

Varios fueron hechos prisioneros, contándose entre ellos una hermosísima mora.

Madrid 31.

Tiroteo

Un grupo de moros tiroteó á varios soldados que se hallaban en las inmediaciones del campamento del Hipódromo.

Nuestros soldados contestaron á la agresión y dispararon sobre los moros, tres de los cuales cayeron muertos.

Del campo moro

Continúan viéndose de noche hogueras en el Gurugú.

Son muy pocos los moros que circulan por el campo contrario.

Se ha sabido que la mayoría de la harka descansa en las faldas del Sur.

Se han observado en las estribaciones del Oeste algunas cercas de piedra destruídas, suponiéndose que hay muchos cadáveres pudriéndose al sol.

¿Buscando la paz?

Se comenta en Melilla el hecho de que concurran á la plaza moros significados por su amistad á España.

Esto robustece la creencia de que traen ofrecimientos de paz.

Avance victorioso

La población de Melilla se anima.

Domina y se extiende la idea, de que el avance de nuestras tropas se verificará victoriosamente.

Vigilancia en el mar

Según informan de Melilla, constantemente se ven cruzar buques de guerra, los cuales vigilan para que no se haga contrabando de armas é impedir el desembarco.

En las inmediaciones de Restinga han sido detenidos seis carabos rifeños.

Refuerzos á los moros

Se sabe, que constantemente llegan á sumarse á la harka kabileños del Rif Central.

Deportaciones

En los vapores que marchan de Melilla á la Península, se han enviado 42 sujetos maleantes.

Seguramente se deportarán más para evitar el contrabando de víveres y armas.

Enfermedades contagiosas

Los periodistas que se hallan en Melilla encarecen la necesidad de enviar fuera de la población centenares de obreros que padecen enfermedades cutáneas contagiosas.

A Orán

El vapor «Emir» ha llegado á Melilla conduciendo 300 moros.

Regresarán éstos á Orán por habérseles prohibido desembarcar.

Telegrama oficial

En el ministerio de la Guerra se ha facilitado á la prensa un telegrama oficial de Melilla, fechado el 30.

Se dice en él, que el día pasó tranquilo, habiendo llegado un convoy de agua y víveres á las posiciones avanzadas, sin que lo hostilizaran los moros.

La artillería ha batido las cañadas del Gurugú, contribuyendo el «Numancia» al bombardeo.

El gobernador del Peñón, se agrega en el telegrama, me dice, que apesar de la tranquilidad aparente los jefes de Beniarragal y Boceya preparan un ataque á la plaza.

Ha sido tiroteado el vapor «Sevilla», pero no ocurrió novedad á bordo.

Pésame de un príncipe

El duque de Connaught, que es teniente coronel honorario del batallón de Arapiles, ha telegrafiado á este cuerpo, dandole el pésame por la muerte de los jefes que sucumbieron en el combate del día 27.

Marcha de un general

Anoche marchó á Málaga el general Tovar, para trasladarse á Melilla y tomar el mando de la división de cazadores.

En la estación del Mediodía había numeroso público, del cual formaban parte bastantes generales, jefes y oficiales del ejército, diputados, senadores, concejales y periodistas.

Se dieron entusiastas vivas á la patria única, á España y al Ejército.

En la estación se hallaban también el infante don Fernando y los generales Weyler y Luque.

El donativo del Banco

Como anticipé ayer, el Consejo del Banco de España en una reunión, presidida por el gobernador de dicho establecimiento, señor García Alix, acordó poner á disposición de la Reina, como presidenta de la Junta de Damas que se ha constituído recientemente, la cantidad de 50.000 pesetas para contribuir al socorro de las familias de los soldados muertos ó heridos en la campaña.

El acuerdo ha sido aplaudidísimo.

Herido en Palacio

Ha llegado á Madrid el teniente del batallón de cazadores de Las Navas, don Luis Urbina, sobrino del jefe de la Casa militar del Rey, general Echagüe, que fué herido en el combate del día 27 de un balazo de mauser en un espacio intercostal.

El señor Urbina estuvo en P[illegible]acio á visitar á su tío.

El doctor Alaber le pra[illegible] tenido reconocimiento [illegible]ticó un de- [illegible]que presenció el Rey.

Ofrecimient[illegible]s patrióticos

El diputado [illegible] de Almería don Antonio Acosta [illegible] Gobierno [illegible] puesto á disposición del campa[illegible], para las necesidades de la [illegible]ña, el vapor «Siglo» con su capitán, dos gabarras de 100 toneladas y una de 250.

El conde de Aldama se ha ofrecido también á las autoridades para instalar en Sanlúcar un hospital militar.

Por último, don Enrique Trenor, conde del Turia, ha ofrecido al gobernador de Valencia un palacio, próximo á Paterna, con 50 camas.

Aprovisionamiento de carbón

Se ha firmado un decreto, autorizando á los buques de la escuadra para aprovisionarse de carbón de Málaga.

Conferencia

El presidente del Consejo y el ministro de la Guerra han celebrado una extensa conferencia, en la que leyeron los últimos telegramas de Melilla.

Despedida del Rey

A las cuatro de la madrugada, el Rey, acompañado del jefe de su Casa militar, general Echagüe, del capitán general de Madrid y de varios ayudantes, visitó los cuarteles del Rosario y Jetafe para despedir á los regimientos de Wad-Ras y segundo montado de artillería.

Las tropas estaban formadas en el patio de sus respectivos cuarteles.

A las ocho de la mañana regresó el Rey á Palacio, satisfechísimo del excelente espíritu que anima á las tropas.

Maura en Palacio

El señor Maura ha estado en Palacio para enterar al Rey de las últimas noticias recibidas de Barcelona y Melilla.

Cuando salió del alcazár manifestó á los periodistas, que la cuestión de Barcelona mejora, si bien continúan chispazos en algunos pueblos de Cataluña.

Respecto á Melilla dijo que hay tranquilidad.

Militares en Palacio

Hoy ha estado en Palacio, para despedirse del Rey, el general Aifán que marcha á Melilla para cubrir la baja producida por muerte del general Pintos.

También ha estado en Palacio el nuevo ayudante del general Marina, capitán Bascarán.

La entrevista de ambos militares con el Rey fué afectuosísima.

Por los huérfanos

El Centro del Ejército y la Armada ha acordado por aclamación, entre entusiastas aplausos y á propuesta de su presidente, el general Fernández Caro, costear carreras y dotar á los hijos é hijas, respectivamente, de los generales, jefes y oficiales socios de dicho Centro, que mueran combatiendo en Melilla.

Despedida entusiasta

Desde Vigo dan cuenta de la despedida dispensada al general Aifán, destinado á Melilla para sustituir al difunto general Pintos.

La estación estaba repleta de público, hallándose allí las autoridades, el elemento oficial, comisiones de los centros y sociedades, todos los jefes de la guarnición y el cuerpo consular.

Al arrancar el tren se dieron vivas al general, quien contestó vitoreando á España.

Un grupo de oficiales ingleses lanzó tres hurras en honor del viajero.

Un amigo dijo al señor Aifán: «Que vuelva pronto, mi general.»

Este contestó: «Me alegraré, no por mí, sino por España, pues será prueba de que aquello ha terminado con provecho para el país.»

Para los soldados

Dicen de Vigo que «La Unión» de fabricantes de conservas ha acordado abonar los jornales á los reservistas conserveros.

Además, cada fabricante enviará á Melilla para los soldados numerosísimas latas de conservas.

El envío lo harán por el vapor «Ciudad de Cádiz», que saldrá la semana próxima.

Voluntarios

Dicen de Las Palmas que muchos oficiales de Canarias han solicitado marchar voluntarios á Melilla.

Ofrecimiento de «Bombita»

El diestro Ricardo Torres «Bombita» ha escrito al ministro de la Gobernación, ofreciéndose á torear gratis una corrida á beneficio de las familias de los que mueran en la guerra.

El señor La Cierva ha acogido favorablemente la idea.

Es posible que se organice una corrida de ocho toros y cuatro diestros de primera categoría, que lleven tiempo ausentes de la plaza de Madrid.

El general Arizón

El nuevo gobernador militar de Melilla, general Arizón, ha visit[illegible]do el campamento, los hospitales [illegible] los cuarteles.

Tres n[illegible]cias

El cañonero [illegible] á la playa [illegible]«Pinzón» se acercó hoy

En B[illegible] cañoneó la costa.

S[illegible]estinga hay tranquilidad.

[illegible] trabaja activamente en la instalación del parque aerostático.

Relato de un prisionero

El cabo del batallón de cazadores de Figueras, Mateo Ferrán, que fué hecho prisionero por los moros el día 23, regresó ayer al campamento, donde se le recibió con alegría inmensa.

Sus compañeros se disputaban el placer de abrazarlo y agasajarlo.

Ferrán ha hecho el siguiente interesante relato:

Cuando en pleno combate luchaba contra los enemigos, me acometieron cuatro moros.

Tras ruda pelea, consiguieron rendirme.

Me ataron de piés y manos y me condujeron al interior, presentándome al kaid.

Este mandé que no me mataran, si prometía luchar contra España.

Me vistieron una chilaba y aquella misma noche tuve, que ayudar al transporte de los moros muertos y heridos.

Al día siguiente me dieron de comer uvas y miel.

Esto he comido durante el cautiverio.

También me hicieron trabajar en las faenas agrícolas.

Al principio me trataron con violencia, pero poco á poco se fueron dulcificando, hasta el extremo, de que me quisieron casar con una mora felísima.

Me pasé el tiempo acechando el instante propicio para escapar.

Cuando me obligaban á luchar contra los españoles, como ocurrió la noche del 27, disparaba al aire.

Cada disparo de mi fusil me horrorizaba, pensando que una bala perdida pudiera tropezar con algún hermano mío.

En la madrugada del día 29 me pusieron de centinela.

Al verme solo, escapé.

Mateo Ferran se presentó en la segunda caseta, pero despojándose antes de la chilaba, para evitar que los soldados le tomaran por moro.

Confirma Ferrán, que en el combate del día 27, los moros tuvieron enormes bajas.

Mateo está demacradísimo, viéndose claramente que ha sufrido mucho.

Es imposible describir las escenas de alegría que se desarrollaron entre los soldados al ver aparecer á Ferrán.

Este bromeaba con todos y lloraba de alegría.

Todos le ofrecían vino.

Hasta que se depure la exactitud del relato de Ferrán, permanecerá éste en concepto de detenido en las prisiones militares.

Al campamento

Los batallones de cazadores de Tarifa, Ciudad Rodrigo, Segorbe y Cataluña, recién llegados á Melilla, han ocupado hoy el campamento que se les ha construído.

Los soldados, al dirigirse á él iban cantando himnos patrióticos.

Canto y baile

En todos los campamentos reina tranquilidad y alegría.

Las músicas tocan y los soldados, formando corros, cantan y bailan.

Moros sorprendidos

Los tiradores de la primera caseta sorprendieron hoy á tres moros, que venían arrastrándose y empuñando gumias.

Nuestros soldados los mataron.

En los límites

La caballería recorre hoy los límites y aun se interna en el campo enemigo sin ser hostilizada.

El avance decisivo

El general López Domínguez, ha conferenciado extensamente con el presidente del Consejo.

Después visitaron al señor Maura los ministros de Estado, Fomento y Hacienda.

Todos ellos leyeron los últimos telegramas recibidos de Melilla.

Parece que el jefe del Gobierno opina, que asegurada que tenga el general Marina treinta ó cuarenta mil hombres que se le enviarán, emprenda el avance decisivo.

Se añade que el Gobierno enviará al sultán una nota exponiéndole los perjuicios que ha originado á España la actitud de los rifeños.

La embajada

Parece seguro, que no volverá á celebrarse ninguna entrevista entre el embajador marroquí y nuestro ministro de Estado.

Donativos de la familia real

La familia real ha contribuído á la suscripción para las familias de los que mueran en campaña, con las siguientes cantidades:

La reina doña Victoria, con 25.000 pesetas; la reina doña Cristina, con 16.000; los infantes doña Teresa y don Fernando con 10.000 y el infante don Carlos con 10.000.

Presidencia aceptada

La reina Cristina ha telegrafiado á la marquesa de Squilache, aceptando la presidencia de la Junta de Damas de Madrid.

La marquesa ha contestado á la reina agradeciéndole haber aceptado la presidencia y participándole, que á petición de la esposa del general Marina, ha enviado á Melilla la primera remesa, consistente en 3.000 vendas, 1.000 almohadas, 50 camillas y 500 colchonetas.

Telegrama de agradecimiento

El alcalde de Madrid ha recibido un telegrama del general Marina, agradeciendo, á nombre del Ejército, el saludo que le envió el Ayuntamiento.

Voluntarios aristocráticos

En los círculos militares y aristocráticos se asegura que muy pronto se organizará una unidad militar, formada por caballeros, los cuales se costearán particularmente los gastos de movilización, equipo y mantenimiento durante la campaña.

Formarán una guerrilla montada.

Muchos jóvenes acaudalados se han ofrecido ya.

Se espera la autorización del ministro de la Guerra.

Sentimiento

La Comisión provincial de Madrid ha acordado en su sesión de hoy, que constara en acta el sentimiento de los diputados provinciales por la muerte del comandante del batallón de cazadores de Madrid señor Capapé, que formó parte de la comisión mixta de reclutamiento.

Los franceses en Melilla

Se ha confirmado, que el Gobierno francés ha resuelto enviar á Melilla un barco de la Trasatlántica francesa y un crucero para que puedan recoger, en caso necesario, á los franceses residentes en aquella región.

Lotería

Madrid 31.

En el sorteo de la lotería nacional verificado hoy han sido agraciados los números siguientes:

Premios mayores

NÚMEROS	PREMIOS Pesetas	POBLACIONES
18.640	100.000	Granada, Salamanca y Barcelona.
26.908	60.000	Bilbao, Oviedo y Valencia.
21.501	20.000	Barcelona, Sevilla y Guecho.
25.399	1.500	Madrid.
3.455	»	Pueblo Nuevo del Terrible y Madrid.
28.137	»	Sevilla, Dos Hermanas y Huelva.
21.664	»	Barcelona.
27.145	»	Idem.
11.522	»	Málaga y Madrid.
24.965	»	Viteria y Villanueva y Geitrú.
27.719	»	Alicante y Toledo.
30.941	»	Barcelona, Huelva y Torrijos.
25.880	»	Huelva, Alicante y Barcelona.
4.812	»	Madrid y Oviedo.
23.601	»	Barcelona y Cádiz.
20.430	»	Barcelona, Alicante y Madrid.
11.176	»	Cádiz y Madrid.
14.345	»	Barcelona y Madrid.
28.428	»	Málaga.
28.386	»	Idem.
21.116	»	Barcelona, San Sebastián y Valencia.

Pequeños en Granada

Han obtenido premio de 300 pesetas los siguientes números vendidos por las administraciones de lotería de Granada y su provincia:

916, 927, 1.636, 2.059, 3.127, 3.124, 3.151, 3.191, 3.291, 3.589, 3.750, 4.185, 4.484, 4.486, 5.277, 6.691, 6.691, 6.699, 7.483, 7.962, 8.302, 8.303, 9.318, 9.369, 10.064, 12.370, 13.508, 13.577, 15.835, 16.734, 17.160, 17.161, 19.246, 20.951, 20.963, 21.206, 21.405, 22.139, 27.955, 27.958 y 27.987.

Loja, 19.969.

Motril, 655.

El movimiento sedicioso

Madrid 31.

La nota oficiosa

Tampoco hoy se ha facilitado á la prensa la nota oficiosa sobre los sucesos de Barcelona.

El ministro de la Gobernación ha dicho hoy á los periodistas, que aún tardará dos ó tres días en facilitarla, pues constantemente añade á dicha nota nuevos detalles, y su deseo es el de darla terminada.

Lo que pueden ustedes decir, agregó, es que lo de Cataluña va mejor.

La situación de Barcelona

Madrid 31.

En la reunión que hoy celebraron con el señor Maura los ministros de Estado, Fomento y Hacienda, á la que aludo en otro lugar, se ocuparon de Cataluña, cuya situación ha mejorado, pues en Reus y otras poblaciones trabajan algunas fábricas.

Los sediciosos barceloneses son los únicos que quedan por someter, pero están cercados por las fuerzas públicas.

Se cree, que esta noche ó mañana estará completamente concluído el movimiento sedicioso.

Todos los servicios municipales han funcionado hoy con regularidad en Barcelona.

A la hora acostumbrada se han abierto los mercados y la mayoría de los comercios.

El señor Maura ha desmentido los rumores que han circulado sobre las medidas de rigor á que se decía habían sido sometidas conocidas personas que viven en Barcelona.

Los actos sediciosos, según informes oficiosos, quedaban reducidos á algunas pequeñas poblaciones de las provincias de Barcelona y Gerona, á las cuales se han enviado fuerzas de la Ciudad Condal.

Los íntimos del señor Maura han confirmado, que el movimiento iniciado en Barcelona por determinados elementos, ha venido elaborándose desde el mes de Mayo.

Después de llegar las tropas se ha restablecido la comunicación telegráfica y telefónica, pero la rigurosísima censura que se ejerce impide la trasmisión de relatos de lo ocurrido.

Información financiera

BOLSA DE MADRID

Valores del Estado	Día 30	Día 31
Interior fin corriente.	83'00	82'70
» fin próximo	83'35	82'90
» contado serie F	83'00	82'70
» » » E	83'00	82'75
» » » D.	83'00	82'90
» » » C.	83'25	83'35
» » » B.	83'25	83'35
» » » A.	83'25	83'35
» » » G H	00'00	83'35
Amortizable 5 por 100.	00'00	00'00
» serie F	99'75	99'60
» » E	99'75	99'60
» » D	99'75	99'65
» » C	100'00	99'80
» » B	99'75	100'80
» » A	99'75	99'80
» 4 por 100.	00'00	00'00
» serie E	90'00	00'00
» » D	90'00	00'00
» » C	00'00	91'00
» » B	00'00	91'00
» » A	90'50	91'00
» diferentes series	90'50	91'00
Acciones		
Banco de España	446'00	447'00
» Hipotecario	00'00	240'00
» de Castilla	00'00	370'00
» Hispano Americ.	00'00	00'00
Tabacos	373'00	00'00
Explosivos	325'00	326'00
Altos Hornos	00'00	85'00
Azúcares.—Preferentes	86'00	00'00
» —Ordinarias	00'00	00'00
» —Cédulas	00'00	00'00
Obligaciones		
Cédulas hipotecarias	00'00	101'25
Obligaciones azucareras	90'50	90'00
CAMBIOS		
París á la vista: Francos	10'25	10'10
Londres » Libras	27'75	00'00
BOLSA DE PARIS		
4 por 100 ext. español	94'50	00'00
3 por 100 francés	87'72	00'00

Terremotos en Méjico

Madrid 31.

Comunican de Méjico, que se han sentido dos violentísimos terremotos, que han causado grandes destrozos.

Las víctimas son muchas.

En los barrios populares han quedado destruídas muchas casas.

Se han recogido cinco muertos y varios heridos.

La ciudad de Acapulco ha quedado medio reducida á escombros.

Las víctimas son numerosas.

En Santa Julia han perecido quince personas.

Ciudad destruída

Desde Méjico dan cuenta de haberse sentido un nuevo terremoto.

En Cibramango y Bilava ha habido varios centenares de muertos.

El nuevo terremoto ha acabado de destruir totalmente la ciudad de Acapulco.

Varias noticias

Madrid 31.

Suceso sangriento

En un puesto de refrescos del paseo de Recoletos, se hallaba sentado el mueblista Felipe Santos.

Pasó en carruaje el ingeniero de caminos don Antonio Riera, quien se apeó del coche y apaleó al mueblista, causándole algunas heridas en la cabeza y fracturándole el cúbito derecho.

Santos sacó un revólver y disparó sobre el ingeniero, hiriéndole gravemente en el hipocondrio izquierdo.

Los motivos de la cuestión fueron asuntos de intereses que mediaban entre el mueblista y el ingeniero.

Obras públicas marroquíes

Dicen de Tánger, que el Gobierno marroquí, ha firmado un contrato con la entidad bancaria «Credit foncier y agricole» de Argelia, para el reembolso de créditos por las obras del alcantarillado y el terraplén del colector de Tánger.

Dicha entidad adquiere los derechos de la casa Keuschausen.

Se ha concedido un nuevo plazo de un año para pagar la deuda.

Choque con una ballena

Navegando el «Audaz» con rumbo á Barcelona, fué acometido á la altura del cabo de San Vicente, por una enorme ballena.

El «Audaz» recibió algunas averías, viéndose obligado, á causa de ellas, á entrar en Cádiz para repararlas.

Después de hacerlo continuó su viaje.

Goleta averiada

Dicen de Ferrol, que el remolcador «Antelo» condujo al puerto una goleta rusa, á la cual se le abrió en alta mar una vía de agua, estando á punto de naufragar.

De Santiago

Continúan en Santiago las sesiones del Congreso de terciarios.

Con gran brillantez se ha celebrado la inauguración de los paseos de la Exposición regional.

Al acto concurrieron varias bandas de música.

Continúan llegando viajeros.

La infanta Isabel

Participan de Gijón, que la infanta Isabel ha inaugurado una magnífica exposición de fotografías.

El sábado próximo marchará á visitar otros pueblos.

Se ignora si regresará á Gijón.

Socorros

Dicen de Las Palmas, que el obispo preconizado de Canarias, ha enviado 800 pesetas para aliviar la miseria que impera en Fuente Ventura.

La «Gaceta»

El número de hoy de la «Gaceta» contiene, entre otras, las disposiciones siguientes:

Anunciando á oposición una auxiliaría del cuarto grupo de la Facultad de Medicina de Granada, dotada con 1.000 pesetas de gratificación.

Idem otra auxiliaría del sexto grupo de la misma Facultad, con igual gratificación.

Declarando de utilidad para la enseñanza en las escuelas el libro «La música para los párvulos», del que es autor don Sebastián Fuentes Aguilera, de Granada.

Anunciando á oposición, turno libre, una plaza de profesor numerario, sección de Letras, de la Escuela Normal de Granada, dotada con 3.000 pesetas anuales.

Obras de Angel Ganivet

	Pesetas
Granada la bella	2
Hombres del Norte	2
El escultor de su alma	2
Idearium español	2'50
Cartas finlandesas	3

Estas obras se venden en la Administración de EL DEFENSOR DE GRANADA y se remite por correo á quien las pida, enviando al mismo tiempo el valor del pedido, más 30 céntimos para franqueo y certificado.

IMPRENTA DE El Defensor de Granada

REYES CATÓLICOS, 8, PRAL.

En ninguna imprenta encontrará el público precios más económicos, ni trabajos hechos con más perfección como en este antiguo y acreditado establecimiento.

Especialidad en Facturas

Recordatorios y Esquelas.

TRASLADOS DE LOTERIA

Talones para traslados de lotería, artísticamente litografiados, se venden en las Oficinas de EL DEFENSOR, Reyes Católicos, 8, principal, á los siguientes precios:

Quince traslados, 10 céntimos.

Cincuenta ídem, 30.

Ciento ídem, [illegible]

Todas las Señoras

residentes en esta capital, y que deseen recibir LA MODA PRACTICA, pueden suscribirse á esta preciosa é incomparable revista, aunque no sean suscritoras de EL DEFENSOR, entregando en las oficinas de [illegible] (Reyes Católicos, 8, pral.) el Boletín que [illegible]

LA MODA PRACTICA cuesta 50 céntimos al mes en Madrid y 2'25 pesetas al trimestre en provincias. Pues bien, las suscriciones de Granada por conducto de EL DEFENSOR, disfrutarán el privilegio de ser equiparadas á las de Madrid, pagando únicamente dos reales al mes.

Y como LA MODA PRACTICA aparece todos los miércoles (ó sea cuatro ó cinco veces por mes), á las señoras de Granada les costará el ejemplar sólo doce céntimos y medio en los meses de cuatro miércoles, y sólo diez céntimos (precio fantástico é inverosímil) en los meses con cinco.

Desde el día en que se suscriba usted, hasta fin de mes recibirá gratis los números que se publiquen, no empezando á cobrarse su suscrición hasta el día 1.° del mes siguiente.

LA MODA PRACTICA sortea entre sus suscritoras mensualmente espléndidos regalos: Máquinas de coser, vestidos, sombreros, juegos de cama y sombrillas, abanicos, etc.

D. ______________________ que vive en la calle ______________ núm. _____ piso _____ desea recibir LA MODA PRACTICA al precio reducido para Granada de cincuenta céntimos al mes.

Después de lleno, córtese el boletín y envíese bajo sobre á la Administración de EL DEFENSOR DE GRANADA.

CAFÉS DE LA COMPAÑIA COLONIAL

SON SIEMPRE LOS PREFERIDOS

CAFÉ PUERTO-RICO: CAJITA PRECINTADA DE 100 GRAMOS, A PESETAS 0'60 LA CAJITA

PARA EL BRASIL Y LA ARGENTINA

El grandioso trasatlántico

FRANCE

de la Societé Generale de Transports Maritimes á Vapeur (correos franceses) saldrá de Almería el día 1.° de Agosto de 1909, admitiendo pasajeros en 1.ª, 2.ª y 3.ª clase para **Santos (Brasil) y Buenos Aires.**

AVISO.—El despacho de billetes quedará cerrado el día anterior al de la salida del buque y los pasajeros deberán mandar sus documentos necesarios con alguna anticipación.

Para más informes, su Consignatario: M. BERJON, Boulevard del Príncipe, 59, ALMERIA

Sociedad Española de Construcciones metálicas

Capital: 12.500.000 pesetas

Talleres de vagones en Basaín (Guipúzcoa) de turbinas, maquinaria y calderería en Zaloza (Bilbao) y de construcciones en general en Madrid, Gijón y Linares.

Domicilio social, Bilbao.—Oficina central, Prim, 5, Madrid

La fábrica **LA CONSTANCIA DE LINARES**, pertenece á esta Sociedad, y acaba de montarse de nuevo, dotada de los mayores perfeccionamientos y adelantos modernos; construye toda clase de maquinaria para minas, calderas de vapor, depósitos de todas clases, prensas hidráulicas para extracción de aceites, puentes, armaduras, vigas armadas, columnas y demás efectos para construcciones.

La misma fábrica tiene un almacén completamente surtido de toda clase de hierros, aceros y demás efectos también para minas. Precios sin competencia.

Dirigirse, á **D. Diego Caro del Castillo**, Administrador **LA CONSTANCIA**, (Arrayanes 19 y 21.—Teléfono 14, Linares); ó al representante en Granada, **D. Manuel López de la Cámara** Gran Vía, 16, 2.°—Presupuestos, Catálogos y Proyectos.

Para el Brasil y la Argentina

El mágnífico y rápido trasatlántico

SOFIA HOHENBERG

de la compañía Austro Americana, saldrá de Almería el 25 de Agosto de 1909, admitiendo carga y pasajeros en 1.ª, 2.ª y 3.ª clase para **Las Palmas (Canarias), Río de Janéiro, Santos (Brasil) y Montevideo.**

AVISO.—El despacho de billetes quedará cerrado el día anterior al de la salida del buque y los pasajeros deberán mandar sus documentos necesarios con alguna anticipación.

Para más informes su Consignatario: M. BERJON Boulevard del Príncipe, 59, ALMERIA

Gran Café Restaurant Imperial

Situado en Loja.—Carrera de Don Antonio Pelayo.

En este elegante y moderno Establecimiento, encargado del servicio del Casino, é instalado con todas las exigencias del más exquisito gusto y confort, se sirven con economía almuerzos y cenas preparadas por un acreditado cocinero.

Especialidad en café, helados, vinos y licores de las mejores marcas.

Se vende una casa para amor con piso alto, buenos patios, cuadras, agua y una haza con cuatro marjales de tierra todo unido, que se encuentra en la carretera de Granada á Motril y á medio kilómetro del pintoresco pueblo de Vélez Benaudalla. Para más informes, dirigirse á D. Francisco Rico y Rico, Plaza de Villamena, número 3.—GRANADA.

PARA EL BRASIL Y LA ARGENTINA

El grandioso trasatlántico á dos hélices

FORMOSA

de la Societé Generale de Transports Maritimes á Vapeur (correos franceses), saldrá de Almería el día 12 de Agosto de 1909, admitiendo pasajeros en 1.ª, 2.ª, 2.ª económica y 3.ª clase para **Buenos Aires**, con escalas en MALAGA, DAKAR y SANTOS (Brasil).

AVISO.—El despacho de billetes quedará cerrado el día anterior al de la salida del buque y los pasajeros deberán mandar los documentos necesarios con alguna anticipación. Para mas informes á

su Consignatario: M. BERJON, Boulevard del Príncipe, núm. 59.—ALMERIA

Vapores Correos Españoles de Pinillos, Izquierdo y Compañía

CADIZ

Para ISLAS CANARIAS, S. JUAN DE PUERTO RICO, MAYAGUEZ PONCE SANTIAGO DE CUBA, HABANA, Y NEW-ORLEANS.

Saldrá de Cádiz el día 10 de Agosto el vapor

PIO IX

Capitán: D. F. GIBERNAU.

Admite pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase y carga para los referidos puertos sin trasbordo. Informarán sus Armadores, PINILLOS, IZQUIERDO Y COMPAÑIA, Plaza de San Agustín, núm. 2.—Para más informes: diríjanse á don Diego Toledo Zamora, San Jacinto, 14, 1.° izquierda, en Granada.

Gallinas

Se crían gordísimas, sanas y más ponedoras usando el **Aviol-Masvidal**. Cura radicalmente el moquillo, viruela y mal del cuello. De venta en Granada: Droguería de Doroteo Gonzalo, Salamanca, 12, y Almacén de Coloniales y Semillas de Cándido Sáenz, Pescadería, 9 y 11.

Representante general para España: M. Nolla, Poniente, 13.—BARCELONA.

Vapores Correos Españoles de Pinillos, Izquierdo y Compañía

CADIZ

SERVICIO CADA 20 DIAS FIJO Y RAPIDO PARA

Montevideo y Buenos Aires

CON ESCALA EN SANTOS

El nuevo y de gran marcha vapor correo trasatlántico español de 10.000 toneladas

CONDE WIFREDO

Capitán, D. M. Morilla.

Saldrá del Puerto de Cádiz el día 5 de Agosto de 1909. Admite pasajeros de 1.°, 2.ª y 3.ª clase y carga sin trasbordo para los referidos puertos. La carga debe estar al costado del vapor el día 3.

Informarán sus Armadores, PINILLOS IZQUIERDO Y COMPAÑIA Plaza de San Agustín, núm. 2.—CADIZ

Para más informes: diríjanse á D. Diego Toledo Zamora, San Jacinto, 14, 1.° izquierda, en Granada.

CONVALECENCIAS

de enfermedades agudas ó crónicas, se acortan sin peligro alguno, evitando recaídas y consolidando curación, tomando el potente tónico **Vino Cordial de Cerebrina**, del Dr. Ulrici, de New York.

Tomad siempre

Histógeno LLOPIS

para curar la Tuberculosis, Anemia, Diabetes y enfermedades consuntivas en general.

Venta: en todas las farmacias de España, Portugal y América.

Recomendado por todos los médicos

DESCONFIARSE DE LAS FALSIFICACIONES É IMITACIONES

Exigir la Firma: Midy

SANTAL MIDY

Inofensivo y de una Pureza absoluta

CURACION RADICAL Y RÁPIDA

(Sin Copaiba — ni Inyecciones)

de los Flujos Recientes ó Persistentes

Cada cápsula de este Modelo lleva el nombre: MIDY

En todas las Farmacias

Se vende una montura vaquera y un galápago, casi nuevas, y una silla para campo en buen uso. Darán razón, calle del Duende, núm 11.

Se venden las fincas siguientes: magnífico hotel, cocheras, jardín y todas las dependencias necesarias; una casa en la calle de Gracia, en 16.000 pesetas y una casería con 500 marjales (tierra de riego), próxima á esta capital. Entenderse con D. Salvador Campos, Acera de Darro, 26, 3.° de doce á dos de la tarde.

Madre é hija desean, bien una portería, ó casa para cuidar de familia, cabarero, sacerdote, ó casa análoga Informarán en esta Administración.

Fonda "La Granadina" de José González

Cruz de Conchas, 8.—Motril.

El dueño de este establecimiento ofrece al público hospedajes de lujo y económicos y además: Almuerzos compuestos de tres platos á elegir, vinos y postres variados á 2 pesetas.

Comidas compuestas de sopa y cuatro principios, vinos, dulces y postres variados, á 2'50 pesetas.

Se sirven toda clase de comidas á domicilio.

Precios de 4 á 5 pesetas.

No olvidar las señas: casa que ocupaba "El Porvenir".

Compro alhajas á buen precio. Zacatín 5, piso 2.°

Se traspasa

una acreditada farmacia, casi por la mitad de su valor, por fallecimiento de su dueño. Darán razón Mesones, núm. 75.

E. Castro y Comp.ª

REPRESENTANTES

Lope de la Vega, 12 y Pedro Jover, 8.—ALMERIA.

Especialidad en **Materiales para construcciones** de todas clases.

Fundición de piezas hasta 20 toneladas, **Balaustres, Columnas.**

Maquinaria para toda clase de industrias.

Motores á gas pobre y rico, eléctricos, alcohol, etc.

Vigueria de hierro para edificaciones.

Puertas de acero onduladas patentadas.

Hierros, aceros, herramientas, chapas de todas clases.

Tejas irrompibles, onduladas é impermeables.

Buenas referencias de innumerables instalaciones hechas de excelentes resultados y positiva baratura.

Pídanse presupuestos gratis. Precios sin competencia.

Gran Taller

De composturas de relojes la Viuda de Sandoz. Sabido es del público la perfección y economía de esta casa.

Almedigo, 22.

Juan M. Pérez Larios

PANADERÍA Y ALMACEN DE COLONIALES

ABONOS MINERALES

ALHAMA (Granada)

VENÉREO, SÍFILIS, ANEMIA

Estrecheces uretrales, prostatitis, cistitis, catarros de la vejiga, etc.

Su curación pronta, segura y radical por medio de los afamados, únicos y legítimos medicamentos

CONFITES, ROOB, INYECCION y ELIXIR

Costanzi

Busto y Nombre Registrados

Curación pronta, segura y garantida sin producir dolores y evitando las funestas consecuencias producidas por las tiendas; por medio de los **Confites Costanzi**, que son los únicos que calman instantáneamente el escozor y la frecuencia en orinar, devolviendo á las vías genito-urinarias á su estado normal.—Una caja de confites, 5 pesetas.

Males venéreos Purgación reciente ó crónica, gota militar, flujo blanco, úlceras, etc., se curan mil veces en ocho ó diez días con los renombrados **Confites ó Inyección Costanzi.** Un frasco de inyección, 4 pesetas.

Sífilis Su curación en sus diversas manifestaciones, con el **Roob Costanzi**, depurativo insuperable de la sangre infecta. Cura las adenitis glandulares, dolores de los huesos, manchas y erupciones en la piel, pérdidas seminales, impotencia y toda clase de sífilis en general, sea ó no hereditaria. Frasco de Roob, 4 pesetas.

Anemia Clorosis, Neurastenia, Inapetencia, Tisis, Impotencia, Debilidad general, etc., se curan tomando el maravilloso **Elixir Nutro-Muscolina Costanzi.**—Frasco, 7 pesetas.

Puntos de venta: En las principales farmacias.

AL POR MAYOR: Depósito exclusivo-Laboratorio

GRAU YNGLADA

Rambla del Centro, 30.—BARCELONA

Consultas médicas, contestando gratis y con reserva las que se hacen por escrito, debiendo dirigir las cartas al Sr. Director del Consultorio Médico:

Rambla del Centro, 30, bajos.—Barcelona

EL DESCUBRIDOR AUTOMÁTICO DE AGUA. Patente de invención

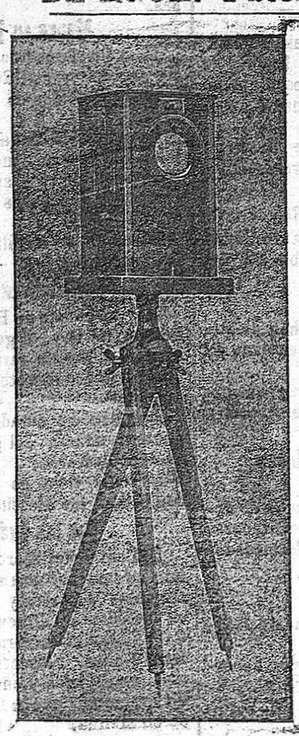

Es un simple y sencillo aparato con el cual toda persona, por falta de experiencia que sea, puede fácilmente determinar la existencia de un manantial ó corriente de agua en cualquier sitio en donde desease emprender trabajos de perforación.

El aparato señala la existencia de las corrientes ó manantiales de aguas subterráneas á profundidades de 1000 pies.

Si existe un manantial subterráneo en el sitio donde se ha colocado el aparato, la aguja del cuadrante comenzará á moverse; tomando nota exacta del número de grados marcados en la escala, y después de haber cambiado algunas veces la posición del instrumento, el lugar donde más se han acentuado las oscilaciones de la aguja, será aquél donde han de acometerse las operaciones de perforación.

En el caso de no moverse la aguja será prueba de que no existe ningún manantial en el lugar donde se ha situado el aparato.

Muchos Ingenieros, al abrir pozos saben por experiencia lo frecuente que es cavar hasta 1000 pies de profundidad sin hallar agua. Los cientos de libras esterlinas gastadas inútilmente en esas perforaciones podrían haberse economizado habiendo consultado, por 5 minutos, con el DESCUBRIDOR AUTOMATICO DE AGUA.

Representante **Juan García Moreno.—Placeta de las Descalzas, núm. 1.—GRANADA**

Calahonda

Fonda del Mar

PROPIETARIO

D. Francisco López Jiménez

En esta antigua y acreditada Fonda encontrarán los señores bañistas, durante la temporada, que es desde 1.° de Julio á fin de Setiembre, un servicio esmerado, comodidad, economía, aseo y distracción en los edificios que posee tan próximos á los deliciosos baños. Muchas son siempre las reformas que se introducen. El maestro de cocina en esta temporada es bastante acreditado. El coche que desde Motril á este Balneario, por Torrenueva, hace el servicio, aunque es propiedad del Establecimiento, donde tiene establecida su Administración, hace el referido servicio bajo la dirección de la empresa **La Motrileña**, como continuación de ella. La Fonda tiene entre otras ventajas el haber establecido, desde ésta á la casa que el dueño posee en Motril, una línea telefónica exclusiva, con el objeto de estar en relación diaria con la ciudad y ésta con la capital, y así poder satisfacer cuantos encargos deseen los señores que honren esta Fonda. También posee el citado dueño varias casas, que alquilará con muebles á quien lo solicite.

Establecimiento de comestibles de Francisco López Cepas

Especialidad en semillas de todas clases y cafés legítimos de Puerto Rico (tostados diariamente.

Nueva de la Virgen, 1.-Granada

Cherizos Extremeños

No comprar sin antes visitar la Salchichería Extremeña de Claudio García, donde el público hallará precios inmejorables.

Mesones, 50 é Hileras, 1.

Farmacia y Droguería de San Gil

Consulta médica

y de enfermedades sifilíticas y venéreas.

Todos los días de 12 á 2.

De interés, LEASE:

Los mejores cafés de Puerto Rico y Moka, tostados á diario, se venden en el acreditado establecimiento de comestibles finos.

LAS ANTILLAS de Manuel Aloza

Acera del Casino, 6.—Granada

Reglas Método infalible para toda clase de retrasos.—**Farmacia Buret**, núm. 60, Nantes Francia).

Ignacio y Matías Nieva

COSECHEROS DE VINOS EN VALDEPEÑAS de cosecha propia

PRECIOS	Pesetas
Valdepeñas añejo tinto, 16 litros	6
Valdepeñas extra tinto y blanco, idem	4'50
Valdepeñas ajerezado, idem	15
Vinagre vínico garantizado, idem	6
Vinagre vínico garantizado, litro	0'50
Alcohol desnaturalizado, litro	1

Aguardientes de Cazalla, Ruiz y Compañía

Servicio á domicilio

Recogidas, núm. 1

Teléfono, núm. 265.

SAN ANTON

Con este nombre y en la misma plaza núm. 1, se ha instalado un Establecimiento de **Ultramarinos**, comprendiendo éste todos los artículos concernientes al ramo y con precios bastante alambicados.

Además de esta ventaja encontrará el público otra mayor si cabe, y es la de rifar entre sus parroquianos bonitos regalos.

Casa para viajeros.

Juan Alcaide Abaro, camarero que fué del Hotel Victoria, avisa á su numerosa clientela, que es propietario de la antigua casa San Antón, núm. 4, cuyo establecimiento ofrece con esmerada asistencia y precios económicos.

No olvidar las señas:

San Antón, núm. 4.

Quinina dulce

Toman los niños sin dificultad ninguna esta salvadora preparación del Doctor González Perales. Pedidla en Granada en la Farmacia de San Gil.

Maderas.

Hijos de Pedro Valls.—Málaga.

Escritorio: Alameda Principal, núm. 18.

Importadores de Maderas del Norte de Europa, de América y del país.

Fábrica de aserrar madera, calle Doctor Dávila (antes Cuarteles), núm. 45.

Vinos, aguardientes, cervezas, licores y aperitivos. Las mejores marcas las encontrará el público en el establecimiento de **Vicente Alvarez.—Estribo, 6**

Servicio esmeradísimo.

Droguería del Sto. Cristo

DE

MANUEL GARCIA ALARCON

Surtido completo en productos químicos y farmacéuticos del Reino Extranjeros. Barnices, brochas, pinceles, colores y drogas en general. Unico depósito de la verdadera Legía SOL á 20 céntimos litro.

Plazuela del Santo Cristo, 13 y 15.

Colegio politécnico de San Rafael

Dirigido por D. Gregorio Salmerón

Moral de la Magdalena, 16.

Enseñanza elemental y superior.—Clase especial de párvulos.

Estera madrileña

Gran surtido en persianas catalanas, á 2'25 metro cuadrado y colocado, y de crevillente, marca extra, que no pierde el color nunca, á 2'50 metro cuadrado y colocado. Todos los arreglos de persianas, á precios muy reducidos.

Antonio Más.—S. Matías, 16

EMILIO RICHEBOURG

Juan Lobo

44

El polvo que empañaba la bigotera de charol de su calzado, denotaba que había hecho á pie el viaje de Vaucourt á Mareille.

Santiago se sentó delante de Enriqueta.

—El señor Santiago Vaillant—continuó la joven—está en el Ayuntamiento, según me ha dicho Gertrudis.

—Si queréis, irán á buscarle—dijo Santiago.

—Con vos es con quien vengo á hablar—repuso Enriqueta—y celebro que no esté en casa el señor Santiago Vaillant. No condenéis mi conducta sin oirme. Mi madre no sabe que estoy aquí. He aprovechado su ausencia para salir de Vaucourt.

—Señorita, yo no tengo derecho á juzgar de vuestras acciones.

—Vengo á hablares de Juan Lobo.

—¡De Juan Lobo!—exclamó Santiago levantándose.

—Los gendarmes se han apoderado de él, y á estas horas estará en un calabozo. Era preciso que así sucediese, y ha sucedido. Pero Juan Lobo no tiene nada que temer de la justicia, por implacable que sea. No puede condenarle; es imposible que le condene. En último caso, yo estoy aquí para defenderle.

Santiago miraba á Enriqueta con asombro.

—Señor Grandín—continuó la señorita de Simaise con emoción creciente—ya sabéis lo que Juan Lobo ha hecho por mí; me ha salvado la vida. Tampoco ignoráis lo que ha hecho por otras personas... ¡Y, sin embargo, hay quien le acusa! Le acusan porque no puede defenderse, porque no puede gritar ¡soy inocente! y señalar al culpable. Pero lo que él no pueda hacer, vengo yo en su nombre á hacerlo. Señor Santiago Grandín, Juan Lobo, que os ama tanto, y de quien vos en otros tiempos fuísteis amigo, Juan Lobo es inocente.

—No hay nadie que le defienda más que vos, señorita—repuso gravemente Santiago.

—Porque yo soy la única que puede defenderle. Dentro de un momento pensaréis como yo, y devolveréis á Juan Lobo vuestra amistad. Señor Grandín, un error, un fatal error ha causado la muerte de la desgraciada Juana. Juan Lobo quiso salvarla, como salvó al muchacho de Bignycourt y á Enriqueta de Simaise. Desgraciadamente, esta vez no ceronó el éxito su heroicidad. La corriente arrebató á vuestra prometida, y Juan Lobo volvió solo á la orilla.

—Nadie sabe lo que me estáis diciendo más que vos.

—Es posible. Estaba amaneciendo, y no había nadie en la orilla del río. ¿Y qué importa? Lo que yo quiero demostraros es que Juan Lobo no es culpable, y que la hija de Santiago Vaillant no sufrió ningún ultraje antes de morir.

—¡Qué decís!—exclamó Santiago Grandín palideciendo.—Pero... ¡Ah! ¿Y la escala que había pendiente de la ventana? ¿Y las huellas impresas en la arena del jardín? ¿Y la carta de Juana?

—Señor Grandín—repuso Enriqueta con acento enérgico—eso prueba que Juan Lobo representó aquella terrible noche un gran papel; eso prueba, revelando la causa de todo, el lamentable error de Juana. La desdichada estaba loca de espante. Acababa de volver de un profundo desmayo. Vió á Fidela muerta en mitad de la habitación y á Juan Lobo acurrucado al pie de su lecho. Yo hubiera hecho lo que ella. Ya sabéis lo que creyó, lo que supuso, lo que escribió á su padre antes de huir de esta casa. Pero también sabéis que Juan Lobo no sabe hablar, y no pudo defenderse de las terribles acusaciones de que era objeto. Lo que pudo hacer, lo hizo; adivinar los designios de Juana, y seguirla para salvarla.

Santiago escuchaba á Enriqueta con la profunda atención de quien procura entender, pero no acaba de explicarse lo que le dicen.

—¿No me comprendéis?—le preguntó Enriqueta leyendo en su pensamiento.

—Concretad vuestras revelaciones, señorita, si no queréis que me vuelva loco—exclamó Santiago respirando con dificultad.

—Era una noche de tempestad. Hacía un calor sofocante. Los relámpagos desgarraban el cielo. Los truenos retumbaban sordamente. La ventana de la habitación de Juana estaba abierta y echada la persiana. Juana apagó la luz. Se acostó y se durmió. Un hombre que se había introducido en el jardín aseguró la escala en la ventana y empezó á subir por ella. Penetró por fin en la habitación. Fidela quiso defender á su ama; pero el hombre le mató. Despiértase Juana, pide socorro, y en aquel momento entra en la habitación otro hombre. Es Juan Lobo que había oído gritar á la prometida de su amigo Santiago. El otro, el culpable, al verle, huye despavorido... Señor Santiago Grandín, esto fué lo sucedido... Este es el drama.

—¡Ah! ¡Si fuera verdad!—exclamó Santiago.

—Yo no hubiera venido á vuestra casa á engañaros—repuso Enriqueta.

—¡Juana! ¡Mi querida Juana!—murmuró Santiago con voz ahogada y alzando los ojos al cielo.

Hubo un momento de silencio.

—¿Me permitís haceros una pregunta, señorita?—dijo Santiago.

—Hablad, señor Grandín.

—¿Cómo habéis sabido lo que acabáis de contarme?

Después de vacilar un momento, contesté Enriqueta:

—Todo lo que os he dicho lo sé por Juan Lobo.

—¿Por Juan Lobo, que no sabe hablar?

—Por medio de gestos y palabras sueltas me ha hecho asistir al drama que se representó en esta casa y á la segunda parte que ocurrió en el Frou, cuando Juan se arrojó á él y todos los esfuerzos de Juan Lobo fueron inútiles para salvarla.

—¿Estáis convencida de la inocencia de Juan Lobo?

—Y vos, señor Grandín, ¿no creéis en ella?

—Me hacéis dudar...

Un rayo de alegría brilló en los ojos de Enriqueta.

—¡Ah!—exclamó.—Ya sabía yo que Juan Lobo tendría en vos un defensor más.

—Pero Juan Lobo está acusado y preso. ¿Qué puedo yo hacer por él?

—Por el momento tengo bastante con que le devolváis vuestra amistad.

—¡Mucho interés os inspira ese desgraciado!

Enriqueta se puso encarnada.

—¿Qué significará esto?—pensó Santiago.

Y añadió en voz alta:

—He dudado de Juan Lobo, le he creído culpable y le devuelvo mi amistad; pero esto es hacer poco por un hombre que está en la cárcel acusado de un crimen que no ha cometido.

—Es verdad—repuso Enriqueta tristemente—pero no debemos desesperar. El señor de Violaine tiene amigos en Epinal y en París, y cuando menos, conseguiremos que se mejore su suerte. Peor que estaba en el bosque, no ha de estar en la prisión. Sé que, gracias á vuestro concurso, los gendarmes consiguieron apoderarse de él. Habéis hecho bien, señor Grandín. En la cárcel le instruirán, harán de él un hombre civilizado, un hombre como los otros. Yo espero más; yo espero que Juan Lobo llegue á ser un hombre superior. ¡Es tan bueno, tan generoso! Dentro de su rusticidad, asombra su inteligencia. Sí, Juan Lobo posee todas las cualidades que hacen los grandes hombres.

Santiago no podía ya dudar de los sentimientos que Juan Lobo inspiraba á Enriqueta.

La señorita de Simaise, dejándose llevar de los impulsos de su corazón, había vendido su secreto.

—Perdonadme, señorita—dijo Santiago—pero cualquiera creería que no defendéis á Juan Lobo únicamente por gratitud.

Enriqueta comprendió que había ido demasiado lejos, y bajó los ojos avergonzada.

—No quisiera que mis palabras os ofendieran—añadió Santiago.—He supuesto lo que pueden creer otros.

—¿Que le ame queréis decir?

—Señorita...

—Pues bien, señor Grandín, siendo un oficial francés, sois un hombre de honor, y puedo confiaros el secreto que duerme en el fondo de mi corazón. ¡Amo á Juan Lobo! ¡Amo á ese miserable salvaje!

Santiago miró tristemente á Enriqueta.

—Le ame—prosiguió la señorita de Simaise—y el desgraciado me ama también. Es una vergüenza, una locura... ¡Más me valiera haber muerto en el precipicio de la *Loma Gris!* Compadecedme como yo os compadezco, señor Grandín. Indignada, furiosa contra mí misma, he querido arrancar de mi corazón este amor que me deshonra, y no he podido... Al estallar la guerra nos trasladamos mi madre y yo á un pueblo de la frontera de España. Aquí le olvidaré, me dije. Y terminada la guerra, he vuelto á Vaucourt más enamorada que nunca. Mi madre, que lo ignora todo, me pregunta la causa de mi tristeza, y no sé qué contestarla. No sabéis lo que se sufre llevando siempre en el rostro la máscara del disimulo...

Enriqueta se detuvo para enjugarse las lágrimas que corrían por sus mejillas.

—Quisiera poder tranquilizaros, señorita—dijo Santiago—pero verdaderamente no sé qué deciros. Vuestra situación es triste, pero no desesperada. Tal vez interpretáis mal vuestros sentimientos. Lo que creéis amor, puede que no sea más que gratitud y piedad hacia ese desgraciado.

Enriqueta miró tristemente á Santiago.

—Señor Grandín—dijo levantándose—he cumplido el deber que me había impuesto, y me vuelvo tranquila á Vaucourt. Adiós.